



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2026,
Volumen 10, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2

FACTORES SOCIALES QUE INFLUYEN EN EL ALCOHOLISMO EN JÓVENES ADULTOS MEXICANOS

**SOCIAL FACTORS THAT INFLUENCE ALCOHOLISM IN
YOUNG MEXICAN ADULTS**

Carlos Alberto Rodríguez Torres
Universidad Veracruzana , México

Dra. Yaneli González Vargas
Universidad Veracruzana , México

Dra. María Isabel Mabarak Limón
Universidad Veracruzana , México

Mtra. Mireya Cruz Ruiz
Universidad Veracruzana , México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.24019

Factores Sociales que Influyen en el Alcoholismo en Jóvenes Adultos Mexicanos

Carlos Alberto Rodríguez Torres¹
Miguel.xboxone@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-1302-3247>
Universidad Veracruzana

Dra. Yaneli González Vargas
yangonzalez@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0002-3592-0187>
Universidad Veracruzana

Dra. María Isabel Mabarak Limón
mmabarak@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0002-4055-0790>
Universidad Veracruzana

Mtra. Mireya Cruz Ruiz
mirecruz@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0003-2977-7801>
Universidad Veracruzana

Dra. Celina Márquez García
cemarquez@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0001-9907-8876>
Universidad Veracruzana

RESUMEN

La presente investigación analiza el alcoholismo como fenómeno social en donde variantes como el contexto social, cultural, político y económico toman un rol determinante para las conductas de consumo en la población mexicana, en este caso, enfocada en jóvenes adultos. La presente investigación se fundamenta metodológicamente en un estudio cualitativo, de enfoque explicativo. Los objetivos de la investigación son: revisar cifras oficiales que permitan identificar la escala del problema, recuperar información de autores y fuentes secundarias que aporten al estudio del consumo de alcohol en jóvenes adultos, reflexionar sobre los factores de influencia del consumo de alcohol en jóvenes adultos. En conclusión, los sectores que tienen mayor riesgo a desarrollar dependencia alcohólica son: jóvenes que consumieron alcohol a edad temprana, aquellos con antecedentes familiares de alcoholismo, personas con trastornos de salud mental, población en situación de desempleo o precariedad, y en mayor parte hombres. Mas allá del sector de la población, los factores que aumentan el riesgo son: estrés crónico y financiero, falta de apoyo social, normalización cultural del consumo excesivo, accesibilidad y bajo costo del alcohol, y falta de medidas preventivas y de intervención dirigidas a atender las raíces de la problemática, dependiendo la situación de cada sector.

Palabras clave: alcoholismo, cultura, influencia, México, jóvenes

¹ Autor principal
Correspondencia: Miguel.xboxone@hotmail.com

Social Factors that Influence Alcoholism in young Mexican Adults

ABSTRACT

This research analyzes alcoholism as a social phenomenon where variables such as the social, cultural, political, and economic context play a determining role in consumption patterns among the Mexican population, specifically young adults. Methodologically, this research is based on a qualitative, non-experimental study with an explanatory approach. The research objectives are as follows: to review official statistics to identify the magnitude of the problem, to compile information from authors and secondary sources that contribute to the study of alcohol consumption in young adults, and to reflect on the factors that influence alcohol consumption in this group. In conclusion, the groups at highest risk of developing alcohol dependence are: young people who consumed alcohol at an early age, those with a family history of alcoholism, people with mental health disorders, the unemployed or those in precarious situations, and, to a greater extent, men. Beyond the population sector, the factors that increase the risk are: chronic and financial stress, lack of social support, cultural normalization of excessive consumption, accessibility and low cost of alcohol, and lack of preventive and intervention measures aimed at addressing the roots of the problem, according to the situation of each sector.

Keywords: alcoholism, culture, influence, Mexico, youth

*Artículo recibido 25 marzo 2026
Aceptado para publicación: 25 abril 2026*



INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de investigación, se analizarán los factores sociales que influyen en el consumo de alcohol en México; haciendo uso de cifras oficiales y estudios previos, así como teorías psicológicas con un enfoque social, para llegar a una conclusión concreta del tema. Dado que el objetivo de la investigación es: analizar y describir los factores sociales que influyen en el alcoholismo en jóvenes adultos mexicanos, por lo cual es necesario empezar por la definición del fenómeno, seguido de su impacto social.

El alcoholismo puede definirse como una enfermedad por la que una persona siente deseo de tomar bebidas alcohólicas, y no puede controlar ese deseo. Una persona con esta enfermedad también necesita beber mayores cantidades para conseguir el mismo efecto y tiene síntomas de abstinencia después de interrumpir el consumo (Instituto nacional del cáncer, 2021). De acuerdo con Benítez (2012): “a diferencia del café y el tabaco, el alcoholismo modifica la personalidad de quien la consume en exceso. Aunque el conocimiento de este tóxico puede contribuir a evitar que se caiga en sus redes” (p. 3).

De acuerdo a la Secretaría de Salud Nacional (SSN, 2021), 20 millones de personas enfrentan adicción al alcohol, con frecuencia se trata de quienes comenzaron a beber a los 13 o 14 años en promedio. En 2023, 39,086 (21.8%) personas solicitaron tratamiento por el consumo nocivo de alcohol (26.5% mujeres y 21% hombres). Los adultos jóvenes de 18 a 39 años fueron el grupo etario que solicitó más atención (45.6%) (Ferrer Alarcón et al., 2023).

La exposición a ciertas situaciones capaces de generar trastornos por estrés postraumático (ataques terroristas, desastres naturales, accidentes, pandemias, etc.) se ha asociado con un aumento en las tasas de abuso y dependencia de sustancias en algunos estudios (Orbium, 2023).

La Organización mundial de la salud (OMS, 2011) considera que entre los problemas sociales generados por el consumo dañino del alcohol “el crimen y la violencia” es el asunto más grave. Es obvio que no todas las personas que beben son agresivas, pero es cierto que algunas personas se vuelven más violentas cuando consumen alcohol.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2023, el 64% de la población adulta identifica el consumo de alcohol en la calle como la primera conducta antisocial o delictiva en los alrededores de su vivienda y el 20% a la venta ilegal de alcohol (INEGI, 2023).



Teniendo en cuenta los datos anteriores, es pertinente preguntarnos: ¿cuáles son los factores sociales que influyen en el alcoholismo de los jóvenes adultos mexicanos?, está claro que este fenómeno no responde a una sola causa, de acuerdo con el psicólogo y filósofo Kurt Lewin, en palabras de Saavedra (2024): “su teoría del campo considera al individuo como un todo integrado, influido por la totalidad de las fuerzas del campo en el que opera”. En otras palabras, nuestra conducta está influenciada por nuestro contexto político, individual, social y cultural; por lo anterior, es importante comprender cuáles son los factores sociales que incitan al consumo del alcohol.

Esta es una problemática importante de abordar, analizando el contexto social actual, la falta de empleo y oportunidades de crecimiento y desarrollo, sumando la falta de suficientes medidas sanitarias públicas, que atiendan a la salud de los ciudadanos, es fácil develar un presente en donde el consumo de alcohol como vía de escape sea común, responsabilizando al que consuma sin analizar el medio que rodea al individuo. cabe aclarar, que este trabajo de investigación no presupone que todos los consumidores de alcohol llegan a él por escapismo, adicción y/o enfermedad. Habiendo explicado este punto, las limitaciones de esta investigación pueden observarse en estos aspectos: el alcance geográfico y cultural, subjetividad en la interpretación, dependencia en fuentes secundarias, y un enfoque en los factores sociales.

Respecto a algunos de los antecedentes, el alcohol no es un producto como cualquier otro; ha formado parte de la civilización humana durante miles de años. Y aunque muchos lo asocian al placer y la sociabilidad, el abuso en su consumo también conlleva consecuencias perjudiciales (Orozco, 2010).

El fenómeno del consumo del alcohol en México se remonta hace mucho tiempo atrás, y prácticamente ha sido documentado desde la época colonial del país. Un asunto que no puede perderse de vista es la influencia mágico-religiosa que se ha envuelto a la bebida alcohólica fundacional de México y puede observarse aún en el comportamiento alcohólico de nuestros días (Fuentes et al., 2005).

En este tenor, desde la época prehispánica el consumo de bebidas alcohólicas se consumía bajo estrictos parámetros y en un contexto esencialmente ritual (Nieves, 2012). El consumo prehispánico de bebidas fermentadas, particularmente de pulque, probaría la predisposición de los indígenas a las borracheras, sean estas logradas en el marco ritual, festivo o en el beber solitario (Belsass et al., 2003).



Asimismo, el pulque fue ingerido por los gobernantes o sacerdotes en las ceremonias religiosas, llegando incluso a constituirse alrededor de ella toda una cultura deificada (Gutiérrez, 2020). Era considerado un remedio medicinal. El beber era un privilegio del anciano. (Natera, 1987). A los borrachos se les golpeaba, a los macehuales se les trasquilaba, a las mujeres se les apedreaba, a los sacerdotes se les golpeaba en secreto, retiraban títulos y funciones para conservar la moral y legitimación política ante el pueblo (Almonte, 2022). Podría concluirse que el consumo de alcohol estaba controlado por normas sociales, y solo se justificaba bajo situaciones ceremoniales, el alcoholismo aún no presentaba la magnitud del problema actual, los gobernantes entendían que el abuso de esta sustancia por parte de los ciudadanos era un reconocible signo de daño y desorden social; sin embargo, sus castigos eran extremos.

Según Solange (2024) la conquista y la época colonial trajeron consigo grandes cambios para la vida material. El autor destaca dos: el primero fue la desaparición del uso de bebidas alcohólicas solo en contextos ceremoniales, que ligaban el consumo a su religión, normas y referencias éticas a favor de una cultura individualista ligada al cambio comercial mercantil; el segundo gran cambio fueron la introducción de nuevas técnicas de elaboración de bebidas alcohólicas, que culminaron en nuevas formas de preparados que se han ido acumulando a lo largo de los años, en un ejercicio de tolerancia y sincretismo.

Es entonces cuando se reinterpretan las propiedades del alcohol en un contexto nuevo: se vuelven virtudes terapéuticas y profilácticas cualesquiera en el contexto de una medicina profana en vía rápida de racionalizarse (Alberro, 2024).

La tolerancia a los consumidores de alcohol era una forma de mantener el control sobre los conquistados, y evitar que se revelaran. Como era de esperarse, una vez levantadas las restricciones sobre la ingesta de alcohol, los nativos comenzaron a consumirlo desmedidamente.

Posteriormente, al notarse que el consumo excesivo de alcohol era notablemente dañino para la salud, comenzaron a orquestarse diversos planes de regulación y prohibición de bebidas fermentadas. Uno de los registros más antiguos de la prohibición del aguardiente de caña, afirma Armendares (2005), es la Ordenanza de 7 de mayo de 1631, expedida por el virrey marqués de Cerralvo. En ella se hace mención



de que "de muchos años atrás se hacían estas bebidas y se habían experimentado los daños que causaban"

Se podría decir que, para este momento histórico, las bebidas alcohólicas ya formaban parte de la vida cotidiana; por lo tanto, las prohibiciones continuaron en esta época. Se prohibía beber en las vinaterías y en las pulquerías; solo podía hacerse a cuarenta varas de sus puertas. Los dueños de pulquerías podían vender bebidas, pero solo durante el horario permitido a las vinaterías (Guedea, 1980).

En la actualidad en México, 70% de la población consume alcohol, y cerca de 27 millones de personas tienen un consumo problemático. "casi en cada familia hay alguien con consumo nocivo", planteó Cáceres, citado por Mena (2022).

El consumo de alcohol en México se encuentra en un proceso de transformación, marcado por la preferencia por bebidas de menor graduación alcohólica, el consumo en el hogar y la búsqueda de opciones más económicas (America malls a retail, 2024).

En nuestro país el mayor consumo es de cerveza (40.8%), luego los destilados (19.1%) seguido del vino de mesa (8.2%). Frecuentemente las políticas de salud chocan con los intereses de la industria del alcohol por lo que se requiere un trabajo conjunto entre la industria y las autoridades para lograr el cumplimiento regulatorio y un responsable consumo de alcohol (Kaiser, 2023).

METODOLOGÍA

Se realizó un trabajo de investigación de corte cualitativo de enfoque explicativo, abordando fuentes secundarias para la interpretación de la información mediante la revisión de bibliografía. Acerca de los factores sociales de influencia en el consumo de alcohol en México, centrado en los jóvenes adultos Al estar orientada al descubrimiento de las realidades sociales, es una mirada enfocada al análisis de los fenómenos, examinando a partir de la posición de los elementos presentes en el ambiente y vinculados a su contexto (Guzmán, 2021).

Se trata de un estudio documental-monografía, en el que se recopila información de fuentes externas, la investigación está situada bajo el enfoque explicativo; este enfoque va dirigido a buscar las causas de los fenómenos, ya sean físicos o sociales.



Para este trabajo se realizó una revisión bibliográfica la cual es una etapa esencial en la investigación académica y permitió fundamentar la discusión y conclusión del trabajo (López et al., 2023).

La bibliografía fue seleccionada de acuerdo a los apartados que conformaron la investigación, en función de desarrollar un hilo narrativo coherente de sucesos. En algunos casos, fueron tomadas en cuenta fuentes de hace más de cinco años, ya que, así lo ha requerido el desarrollo de los antecedentes históricos, y al ser importante explicar modelos e ideas que preceden a los de hoy, en un esfuerzo de comprender las causas del estado actual del fenómeno. Varios de los documentos recuperados pertenecen a: artículos de revistas; libros; sitios web; documentos gubernamentales, especialmente en el marco legal; tesis; etc. Algunos de estos documentos fueron encontrados en bibliotecas virtuales de instituciones educativas, principalmente de la Universidad Veracruzana.

Para la búsqueda de información se recurrió al uso de palabras clave como: alcoholismo; sociedad; adultos jóvenes; factores sociales; población mexicana; estudiantes universitarios. Para los ámbitos geográficos se ocuparon palabra como: México; América Latina; OMS y OPS. Y para aspectos específicos: políticas publicas; salud publica; intervenciones preventivas; tratamiento; factores de riesgo, y riesgos de consumo.

Para la selección de la información, se fundamentó en los siguientes criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Fuentes académicas como artículos de revistas, libros especializados, tesis, e informes de organismos oficiales. También fueron tomadas en cuenta todas aquellas páginas web que pertenecieran a centros de atención médica y/o psicológica, también aquellas en donde su información partía de una recopilación de fuentes rigurosamente escogidas, como datos oficiales, trabajos académicos, etc.
- Estudios e investigaciones realizadas en México o que incluyan población Latinoamericana, preferentemente sobre adultos jóvenes (18-30 años aproximadamente).
- Material que aborde el alcoholismo de manera médica, psicológica, con enfoques sociales y culturales.
- Información en español e inglés accesible de manera pública.



Criterios de exclusión:

- Información de páginas web sin respaldo académico (blogs, foros, opiniones de usuarios)
- Material desactualizado (salvo por definiciones e información referente a teorías clásicas).
- Estudios centrados en otros grupos de edad.
- Materiales que no aborden el tema del alcoholismo (salvo cuando sea necesario explicar un concepto, que consecuentemente es aterrizado al tema principal).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El alcoholismo es una enfermedad en la cual la persona que lo padece presenta una preocupación por continuar bebiendo; no es solo una enfermedad con carácter individual, es un problema de salud pública con profundas implicaciones legales, médicas y sociales. Diferentes autores y organizaciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) lo han definido desde diferentes enfoques, englobando aspectos médicos, sociales y biológicos. En este apartado se presentarán las principales definiciones utilizadas en el estudio de alcoholismo.

El término alcoholismo fue acuñado originalmente en 1849 por Magnus Huss. Hasta la década de 1940 hacía referencia principalmente a las consecuencias físicas del consumo masivo y prolongado. Otro concepto más estricto es el alcoholismo considerado como enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 1994, p. 16).

Para Huss, los problemas de esta nueva entidad médica: “alcoholismo”, no eran de incumbencia únicamente de los médicos, sino que la conducta del bebedor afectaba a la moral y entorno familiar (Sanfeliu, 2002). Ya en las manifestaciones más tempranas del estudio del alcoholismo como enfermedad, lo vislumbraban como dañino para el entorno de quien padecía sus síntomas; lo anterior recuerda al concepto de “alcoholismo como enfermedad familiar”, anteriormente mencionado en esta investigación, formulado por los grupos Alanon y Alateen décadas más tarde.

En palabras de Menéndez, citado por Campos (1997), señala que la construcción del alcoholismo como enfermedad “fue parte de un proceso de apropiación médica de un fenómeno considerado hasta entonces como un vicio, como un desorden, como un problema social y muy secundariamente como enfermedad”.



El autor también menciona que los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas eran vistos como una cuestión de las clases bajas trabajadoras, transformando el discurso en señalar las faltas morales de las clases populares, hasta el proceso de apropiación de los médicos.

Para 1956, la Asociación Médica Americana (AMA) por los estudios de del Dr. Jullinek, reconoció que el alcoholismo es una enfermedad que debe ser estudiada y tratada por la profesión médica (Reyes, 1984). El concepto de alcoholismo como enfermedad del Dr Jullinek considera diferentes grados de alcoholismo: Alpha, Beta, Delta y Epsilon (Espinosa, s.f.). Además, Jullinek explicado por Reina (2021), describe que el alcoholismo se desarrolla en cuatro fases: pre alcohólica, prodrómica sintomática, crucial o crítica, crónica.

Ahora bien, con el paso del tiempo, el estudio en el consumo del alcohol ha evolucionado a manifestaciones más técnicas y específicas, en el afán de no caer en la generalidad excesiva. Un ejemplo de ello es el concepto de Kershenobich (2010) “El alcoholismo es una enfermedad primaria y crónica en cuyo desarrollo y manifestaciones clínicas influyen factores genéticos, psicosociales y ambientales. La enfermedad es a menudo progresiva y fatal.” Con lo anterior, se ponen a los factores genéticos, ambientales y psicosociales como variables importantes de estudiar para lograr comprender este fenómeno.

El año pasado, el National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA, 2024), reconoce al trastorno por consumo de alcohol como: una afección médica caracterizada por la capacidad disminuida de detener o controlar el consumo del alcohol a pesar de las consecuencias adversas sociales, ocupacionales o de salud.

Y este año, Morris J et al. (2025) publicaron en la National Library of Medicine (NLM) un listado de conceptos claves para entender los problemas asociados al consumo de alcohol, para entrar en materia destacaría el concepto de “dependencia alcohólica”: generalmente se entiende como un patrón desadaptativo de consumo de alcohol que da lugar a diversas adaptaciones fisiológicas, como el uso compulsivo/adaptación neurobiológica, la tolerancia y la abstinencia. El término captura una conceptualización importante, pero algo estrecha.



Antes de entrar de lleno en los factores de influencia social que se atribuyen al consumo de alcohol en jóvenes adultos mexicanos, hay que entender que es la influencia, cómo se manifiesta y por medio de qué mecanismos se producen, y se perpetúan.

La influencia social representa las formas en que los individuos cambian sus creencias, actitudes y comportamientos debido a la presión, exposición o persuasión real o percibida de otros en su entorno social (Rampton, 2024).

Cortés (2024) parte del concepto de influencia de la siguiente manera, independientemente de si la influencia es consciente o inconsciente: persuasión, manipulación, liderazgo, autoridad, imitación y presión social.

En los inicios de los estudios sobre la influencia social se consideraba que la imitación era el proceso por excelencia de la reproducción social y también resultado de la sugestión y contagio. La imitación permite que lo individual pase a ser social. La sugestión se considera un estado psicológico que permite la aceptación irracional de la voluntad de los demás. El contagio es facilitado por el contexto de grupo y las relaciones sociales. Aunque el nombre imitación nos lleva a pensar en una reproducción superficial, esta presenta dos importantes funciones: una de aprendizaje y otra de facilitación de interacción social (Marcu, 2023).

El autor Leon Festinger establece que las personas evaluamos nuestras propias opiniones, capacidades y habilidades comparándolas con las de los demás. Parece además que esto se verifica especialmente en situaciones de incertidumbre, en las que puede ser difícil medir nuestra habilidad de forma objetiva (Mitjana, 2019).

Por otra parte, Salomón E. Una de las ideas clave de Asch fue la idea de que la presión social, o la presión para ajustarse a las normas grupales, puede ser tan fuerte que anula el propio juicio de un individuo. En sus experimentos, los participantes no siempre estaban de acuerdo con el grupo porque creían que la mayoría tenía razón, pero a menudo se conformaban por el deseo de encajar o evitar conflictos. Este fenómeno se conoce como influencia social normativa (Psychology Town, 2024)

Tipos y elementos de la influencia social.

Para Nagy et al. (s.f.) la influencia es solo la combinación de los siguientes tres elementos: un comunicador, un mensaje, y una audiencia.



En este caso, y aterrizándolo al tema, el comunicador puede interpretarse como los medios por el cual se emite el mensaje, no necesariamente un individuo; el mensaje es el contenido o información que se quiere transmitir; al final de la cadena se posiciona la audiencia, el público objetivo del mensaje. Conociendo estos tres elementos, podemos analizar la manera en las que se podrían presentar los mecanismos de influencia social.

Robinson (2024) señala los siguientes tres: conformidad, cumplimiento, obediencia. El primer tipo hace referencia a la forma de igualar la respuesta de los demás, mientras más personas reaccionen de una determinada manera, es probable que más personas reaccionen igual; el cumplimiento se lleva a cabo cuando a una persona se le lleva a realizar una tarea grande por medio de solicitudes más pequeñas; la obediencia contrasta con el cumplimiento, en el sentido de que en esta forma no se espera que una persona realice una tarea por medio de solicitudes partidas, por el contrario, esta forma hace uso de solicitudes directas y concretas para que alguien haga algo.

Con el panorama más amplio acerca de lo que se hace referencia al hablar de influencia, es importante entrar de lleno a la influencia social y familiar como variables para el consumo del alcohol. Tanto la sociedad como la familia pertenecen a la configuración del tejido social; se le llama tejido social por la manera en la que se construye la identidad de una comunidad mediante las relaciones personales. Según Jiménez et al. citado por Mantilla et al. (2021): "El tejido social lo conforma un grupo de personas que se unen para satisfacer necesidades humanas elementales o superiores, como son: alimento, salud, educación seguridad social, cultura, deporte, servicios públicos, transporte y todo lo que represente mejor calidad de vida".

Se entiende como la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social. Esto quiere decir que todas nuestras actividades diarias, desde la convivencia familiar, en nuestros trabajos, escuelas, y con nuestros vecinos componen el "tejido social" (Consejo ciudadano de seguridad y justicia del estado de Puebla, 2022, p. 2)

Mantilla et al. (2021) también recupera la definición de ciudad del diccionario de geografía humana del 2011 que la define como un grupo de personas, intercambios comerciales e instituciones gubernamentales, que se relaciona constantemente con el mundo a través de los avances tecnológicos, sin embargo, no hay que olvidar todos los conflictos sociales que implican llevar a cabo estos procesos.



La sociedad es la expresión del tejido social: nace, crece, se desarrolla y se expresa a través de ellos; es un activo para los individuos y los grupos cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente (Lozano et al., 2011).

Cuando se hace presente una patología dentro de la sociedad, en este caso, el alcoholismo, los mecanismos de influencia se hacen más notorias y adquieren mayor relevancia, ya que, al manifestarse en diferentes individuos, su experiencia comparte similitudes. No surgen de manera aislada, ya que se producen dentro de un contexto social compartido en donde presentan similitudes significativas: historias familiares marcadas por dinámicas semejantes, entornos sociales que refuerzan las mismas conductas y mensajes que legitiman dichas prácticas. De este modo, la patología social, por llamarlo así, se convierte en un fenómeno colectivo

Por otro lado el alcohol es una sustancia culturalmente aceptada en nuestro país: en la mayoría de los casos, los jóvenes entran en contacto con el alcohol a una edad muy temprana, especialmente durante eventos familiares como comidas festivas, cumpleaños, fiestas navideñas, etc. (Dianova, 2022).

Actualmente México sigue teniendo un problema para no solamente erradicar, sino también controlar el alcoholismo. Esta sustancia sigue presente en la vida de muchos mexicanos, inclusive los casos van en aumento, especialmente con los menores de edad (Juárez Rojas, 2023).

Según las conclusiones de Oliva et al. (2021), en su artículo “Alcoholismo en adolescencia: visión Latinoamericana”, existe un imperante de consumo, normalizado y tolerado del alcohol, y este patrón se extiende a nuestra población vulnerable. Por lo que es necesario tomar medidas para prevenir las consecuencias negativas en nuestra sociedad. El estudio continúa dando un ejemplo de los remanentes culturales del consumo de alcohol en Costa Rica con la llamada “cultura del guaro”, para explicar su presencia en eventos sociales.

De esta forma, podríamos hacer un símil en México, con el nombrado “Maratón Guadalupe-Reyes”, el cual consiste en celebrar del 12 de diciembre hasta el 6 de enero, situación en donde el alcohol está presente. La normalización del consumo de alcohol en celebraciones tradicionales contribuye a invisibilizar sus efectos negativos, particularmente en poblaciones vulnerables, como lo son los jóvenes. Al enmarcar el consumo dentro de expresiones culturales ampliamente aceptadas, se limita la percepción de riesgo y se dificulta la implementación de estrategias preventivas efectivas, deja de



percibirse como un comportamiento de riesgo para convertirse en un elemento identitario y de pertenencia social.

Este panorama debe ser comprendido con realismo. Los jóvenes no consumen alcohol en el vacío: lo hacen en un entorno donde beber está profundamente normalizado, donde la presión social es intensa y donde el alcohol forma parte del paisaje cotidiano —fiestas, reuniones familiares, celebraciones deportivas, eventos culturales y hasta rituales comunitarios—. La cultura mexicana no solo tolera el consumo: con frecuencia lo celebra.

Comprender esta normalización es crucial para responder adecuadamente. No basta con advertir que “el alcohol hace daño” o replicar campañas que estigmatizan a los consumidores; se necesita atender los factores culturales, emocionales y sociales que influyen en la relación de los jóvenes con el consumo (Staff cejuv, 2025).

Como nos podemos dar cuenta, lo que rodea el impacto, consumo y comercialización de bebidas alcohólicas es un fenómeno que aterriza en diferentes variables. Las consecuencias sociales del alcoholismo en México van desde violencia, accidentes, conflictos en las relaciones familiares y deserción escolar etc.

En México una de cada tres mujeres que conviven con un cónyuge que consume alcohol diariamente hasta alcanzar la de ebriedad enfrenta un riesgo significativamente mayor de vivir violencia de pareja, en comparación con aquellas cuyos hogares están libres del consumo. De acuerdo con la Encuesta RESET Alcohol México 2024, realizada por Vital Strategies, el 97% de la población mexicana está preocupada por la violencia contra la mujer atribuible al consumo de alcohol (RASA, 2025).

Por otro lado, el abandono y los traumas familiares, que representan un 30% de las causas del consumo de alcohol, apuntan a una problemática más profunda relacionada con la estructura y el apoyo familiar (Andrade et al., 2025, p. 6466).

Las personas más vulnerables a sufrir las consecuencias del alcoholismo son la familia del alcohólico, son los que conviven con esa persona y poco a poco observan cómo se va desgastando los órganos y la manera en que se va transformando la persona (Rojas, 2023).



En respuesta a esto, el estudio RESET Alcohol México 2024, Realizado por Vital Strategies, citado por Cámara Nacional de la Industria Nacional (CANIFARMA, 2024) arroja lo siguiente:

El 60% de la población apoya la implementación de políticas que aumenten el precio del alcohol, mientras que el 69% está a favor de reducir los horarios de venta y restringir la publicidad en medios de comunicación y redes sociales. Un 84% apoya las etiquetas de advertencia en productos alcohólicos y un 83% respaldaría impuestos si los ingresos se destinaran a educación o salud. Asimismo, existe un consenso generalizado en que la industria del alcohol debe asumir una mayor responsabilidad por los daños que sus productos provocan, con el 76% de los encuestados apoyando restricciones en la publicidad dirigida a jóvenes.

La evidencia presentada demuestra que la regulación del precio, la publicidad y la disponibilidad del alcohol no solo cuenta con respaldo social, sino que puede contribuir de manera significativa a disminuir la violencia y otros daños asociados.

El alcoholismo también impacta en el porcentaje de deserción escolar, Medina et al. (2021), citando a Vázquez et al. (2019) mantienen que: “se determina el problema de la deserción escolar con vivir en un hogar familiar no íntegro, tener una madre trabajadora, tabaquismo activo, consumo de alcohol, actividad sexual a temprana edad y embarazo en una muestra poblacional amplia de adolescentes mexicanas” (p. 278).

Actualmente, nos encontramos en un momento social basado en el consumismo, individualismo, y sobreproducción, y con ello, una mayor carga de trabajo que cae en los ciudadanos. El ritmo de vida parece volverse cada vez más acelerado, y los momentos de verdadero descanso más cortos. Una de las conclusiones a las que llega el documental *Take your Pills* (2018) es que, para adaptarse al estilo de vida de hoy en día, es necesario consumir drogas y estimulantes, lo cual, en comparación con otros momentos de la historia, las drogas eran utilizadas para escapar de la realidad, no para poder soportarla. Por ello, la educación desde planes gubernamentales de prevención es cruciales para atender a dicho problema. Planes desde los cuales contemplen la participación de la comunidad, capacitar al sector educativo para poder reconocer signos de consumo de riesgo, y acercar a las organizaciones de salud a colaborar.



La prevención e intervención en adicciones en los ambientes educativos es fundamental para abordar el problema del consumo de sustancias y alcohol en México. Las escuelas, al actuar como puntos de intervención temprana, tienen el potencial de jugar un papel decisivo (UDLAP, 2024).

Los temas de salud mental y adicciones en una institución educativa ya no deben ser un estigma que solo es visibilizado cuando hay un requerimiento del gobierno federal. Pero las políticas internas, en la mayoría de los casos, no están considerando a la salud mental y las adicciones en la interpretación de los resultados de indicadores de rendimiento académico y evaluación del desempeño (Castillejos López, 2024, p. 11).

La percepción general de políticas públicas, así como la percepción de las políticas de reducción de daños, son predictores del consumo de alcohol en jóvenes universitarios; por lo tanto, estas deben ser claras y ampliamente conocidas por esta población (González et al., 2025).

Por ello, es importante desarrollar medidas de prevención dentro y fuera de las instituciones. El consumo de sustancias, debe de tratarse como enfermedad y síntoma, al mismo tiempo, de manera en la que se entienda que, en este caso, el consumo de alcohol viene de una mala medida de afrontamiento ante situaciones problemáticas, y al mismo tiempo, complejizar trastornos, y problemas latentes de las personas.

¿Qué es un factor determinante social y cultural?

Dado la difusión del discurso individualista actual, impulsado por líderes de opinión en internet, y medios de comunicación tradicionales, es importante explicar que determinantes sociales y culturales que rigen nuestra vida. Para finalmente contextualizarlo en México, y qué relación tiene con el alcoholismo en jóvenes adultos.

En este marco, el discurso individualista contemporáneo tiende a responsabilizar al sujeto de manera casi exclusiva por su estado de salud, promoviendo narrativas de mérito, autocontrol y éxito personal. Este enfoque invisibiliza las condiciones estructurales que limitan o posibilitan las decisiones individuales, tales como la desigualdad económica, la precariedad laboral o la falta de acceso a servicios de salud mental. En consecuencia, prácticas de riesgo como el consumo problemático de alcohol suelen interpretarse como fallas morales o decisiones personales, en lugar de comprenderse como respuestas situadas a contextos sociales específicos.



El contexto de vida personal determina su salud, por lo que culparlas por tener mala salud o atribuirles buena salud es inapropiado. Es poco probable que las personas puedan controlar directamente muchos de los determinantes de salud (OASH, s.f.).

Tomando en cuenta la definición ampliada de Hurtado et al. (2021), a partir de lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) brinda: “La salud es un estado completo de bienestar físico, mental, social, ambiental y espiritual y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Los determinantes del estado de salud de la población han estado sometidos a las contingencias históricas de la especie humana, abarcan desde factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, laborales, culturales y, por supuesto los servicios sanitarios (De La Guardia Gutiérrez Et al., 2020).

La salud se encuentra enraizada en el marco del ambiente en el que una persona se desarrolla desde que nace. Como ha expresado el psicoterapeuta español José Luis Marín en reciente entrevista “En nuestra vida tiene mucha más importancia el código postal, que el código genético” (ZZEN, 2025, 1h4m13s).

Los determinantes sociales de la salud (DSS) son un tema de especial interés para los diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de Salud (OMS) que los define como las “las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana”. También distinguen entre determinantes sociales estructurales e intermedios.

Por determinantes intermedios, por tanto, se debe entender todas aquellas circunstancias materiales, entendidas como las condiciones de trabajo y de vida, los hábitos relacionados con la salud y los factores psicosociales y biológicos (Vargas, 2023).

De acuerdo con la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud (2024) los determinantes intermedios están relacionados con el desarrollo del ciclo de la vida como la mortalidad, la autopercepción de la salud mental, la morbilidad, la salud sexual o la discapacidad entre otros más específicos de autopercepción.

Y, en el marco conceptual que distingue a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entienden como determinantes estructurales a los que entran dentro del contexto socioeconómico y político en el que se distribuyen los recursos.



Dentro de este marco teórico, la distribución de los lugares en donde se tiene acceso a los servicios de salud condiciona el acceso a recursos, determinando la posibilidad de un diagnóstico preciso, y de recibir un tratamiento adecuado. Las personas que habitan en áreas rurales o marginadas suelen enfrentar mayores dificultades para acceder a hospitales, personal médico y medicamentos, lo que posibilita un mayor riesgo de empeorar la enfermedad.

Con el espacio geográfico, viene acompañado el factor económico. Es parte de nuestra normalidad que las ciudades se separen por el nivel de sustento económico de las personas que lo habitan. En la mayoría de las ciudades la riqueza junto con el área industrial está ubicada en el centro de la ciudad, y en la periferia, las zonas en donde el desarrollo económico es tardío.

Podríamos decir que los factores económicos son aquellos relacionados con la movilidad social, condiciones de trabajo, y la posibilidad de acceder a recursos esenciales. Esto constituye variables clave que influyen directamente en el estado de salud de la población.

Más recientemente, Moddie et al., citado por la National Institutes of Health (NIH, 2024) han identificado los llamados «determinantes comerciales de la salud», que apuntan a los efectos nocivos que ciertos intereses comerciales y económicos tienen para la salud de las poblaciones.

El resultado de la suma de estos factores es la cultura que cubre todo el tejido social que compone a la sociedad. Para Zygmunt Bauman en palabras de Peña (2021), define la cultura como un conjunto de costumbres, ideas y tradiciones que caracterizan y amoldan a una comunidad o pueblo, con el límite del tiempo o de aspectos geográficos.

En relación con la salud, el Sustainability Directory (2025), reconoce los siguientes factores de influencia, como básicos en la salud:

- Prácticas dietéticas: alimentos, métodos de preparación, y costumbres al comer.
- Creencias de salud: creencias sobre las causas de enfermedad, tratamiento y medidas preventivas.
- Estructuras sociales: redes de apoyo familiar y social.
- Estilos de comunicación: normas y barreras lingüísticas.

Nuestras sociedades actuales se caracterizan por ser multiculturales, lo que implica que en un mismo territorio conviven diferentes formas de concebir la salud y la enfermedad, y distintas prácticas curativas (Instituto de Investigación sobre la Salud Pública, s.f.).



En otras palabras, se está hablando de las condiciones estructurales, que según Alemán (2023), puede ser la cultura, la economía y la política, entre otros; que, en suma, determinará el grado de vulnerabilidad de un grupo, de un individuo o de una sociedad.

Cabe destacar que estos determinantes de la salud no funcionan de manera aislada. En realidad, están profundamente interconectados y se influyen mutuamente. Por ejemplo, las condiciones sociales, como la pobreza y la falta de educación, pueden causar enfermedades (Cala, 2023).

En conjunto, estos factores actúan como determinantes estructurales de la salud, ya que el lugar donde se vive condiciona las oportunidades de bienestar y reproduce desigualdades que se reflejan en la experiencia individual de enfermedad o salud. En la juventud adulta, en donde se constituye una etapa crítica del ciclo vital, caracterizada por transiciones significativas como la inserción laboral, la autonomía económica y la redefinición de identidades personales y sociales. En contextos de alta incertidumbre económica y social, como el mexicano, estas transiciones suelen darse en condiciones de precariedad, lo que incrementa la exposición a conductas de riesgo, entre ellas el consumo excesivo de alcohol.

El alcoholismo en adultos jóvenes no afecta de la misma manera a toda la población mexicana. Como cualquier territorio, está dividido en diferentes sectores que, en relación con sus condiciones sociales, económicas y culturales, tienen mayor riesgo de desarrollar problemas con el alcoholismo. Identificar a la población de riesgo es importante para diseñar intervenciones efectivas dirigidas a una población definida, además, mejoraría la asignación de recursos públicos y mejoraría la atención para tratar y prevenir los problemas de salud en estos sectores.

En cuanto a la población, los adultos jóvenes que transitan alrededor de 18 y 30 años se encuentran en una etapa de profundos cambios, algunos experimentando la introducción al mundo laboral, muchos otros atravesando su vida universitaria, y experimentando un estilo de vida mayormente independiente. De la misma manera, al exponerse a nuevas experiencias que trae esta etapa de la vida, no solo trae consigo nuevas y mayores responsabilidades, también lo acompaña la exposición a nuevos riesgos.

El alcance y magnitud de los riesgos de salud, en los jóvenes adultos, se ve incrementado cuando su entorno socioeconómico, educativo, familiar y cultural de base, es inestable e inseguro. Entrando en los datos, según la Redacción El Economista (2025): “Al corte del 2024 se observó que 11.8 millones de



personas de 12 a 29 años se encuentran en algún grado de pobreza, de acuerdo con la Medición Multidimensional de la Pobreza del Inegi.” Esto significa que 1 de cada 3 jóvenes en México presenta dificultades para una vivienda digna, educación y seguridad social. Un gran porcentaje de estas personas permanecerán en esa situación por el resto de sus vidas a consecuencia del estancamiento de la movilidad social en el país. Julio Serrano Espinosa, citado por Becerra (2025), declaró: “tres cuartas partes de los mexicanos que nacen en un hogar pobre en México permanecen en esa situación por siempre.”

Si bien, la percepción sobre la búsqueda de una mejor educación y un trabajo bien remunerado, puedan presentarse como opciones dignas, y al alcance de todos para mejorar sus condiciones económicas, y desarrollar su potencial y talento, hoy en día choca con la experiencia de la realidad mexicana.

Actualmente en México el 40 por ciento de las personas desempleadas en México tienen entre 20 y 29 años de edad, de acuerdo con el último informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que confirma una brecha entre la juventud y las personas ocupadas.

Además, el informe revela que la tasa de desocupación juvenil es tres veces mayor que la de los adultos, y que cerca del 60 por ciento de los jóvenes trabajan en la informalidad, sin acceso a seguridad social ni condiciones laborales dignas (Hernández N. , 2025).

Del lado educativo, El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), citado por el Centro de Investigación en Política Pública (CIPP,2024), señaló en 2020, que uno de cada 10 mexicanos en educación obligatoria está en rezago educativo, es decir, que su nivel escolar no corresponde al que deberían tener de acuerdo con su edad. Factores como el nivel socioeconómico, la plantilla y capacitación docente, así como el acceso a una mayor conectividad pueden influir en la calidad educativa que reciben los estudiantes.

Recapitulando, por un lado, tenemos a población que está pasando por el inicio de su vida adulta, sin las suficientes oportunidades laborales ni educativas, situado en un país en donde el índice de movilidad se mantiene estancada, resultando en angustia e incertidumbre por la situación económica. Esto es a lo que se le conoce como “estrés financiero”.

El estrés financiero puede impactar directamente en la salud de las personas provocando insomnio, depresión, alteraciones del sistema inmune o problemas cardiovasculares, entre otras afecciones



(BBVA, 2024). Está relacionado a la falta de concentración sensación de cansancio y cambios temperamentales.

Según la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2023 dos de cada tres mexicanos padecieron estrés financiero en un nivel alto o moderado porcentaje (36.9 y 34.6 %, respectivamente). De este universo, 34.9 % de los mayores de 18 años consultados lo experimentó vía malestares físicos: dolor de cabeza, gastritis, colitis y cambios en la presión arterial; y un 30.7 % sufrió impactos psicológicos, manifestados como problemas de sueño o trastornos en la alimentación (Delgado, 2025).

Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023 extraído del sitio web del Gobierno de México, Gob MX (2025). Las principales causas del estrés financiero son:

- Deudas acumuladas (48%)
- Gastos imprevistos (45%)
- Préstamos (39%)
- Gastar más de lo planeado (39%)
- Dificultad para guardar dinero para metas futuras (37%)
- Dinero insuficiente para actividades de entretenimiento (27%)

El estrés a menudo lleva a muchas personas a recurrir al alcohol como una forma de escapar temporalmente de la presión emocional. Aunque el alcohol puede aliviar momentáneamente la tensión, no resuelve el problema subyacente y, con el tiempo, puede empeorar el estrés al afectar la salud mental y física. Según la investigación de Condorcana et al., (2024):

La evidencia de la investigación sugiere que existe una relación negativa entre el bienestar psicológico y el consumo de alcohol, lo que implica que un mayor bienestar está asociado con un menor consumo de alcohol. Estudios previos han demostrado que el consumo excesivo de alcohol puede aumentar los niveles de ansiedad, depresión y estrés percibido, lo que podría ser un factor que afecta la salud mental en general mientras que el bienestar psicológico puede actuar como un factor protector contra el consumo de alcohol debido a que se asocia con habilidades de afrontamiento más efectivas y una mayor resistencia a la presión social para beber en exceso. (p. 240).



Esto quiere decir, que el consumo de alcohol para buscar modificar el estado de ánimo emocional de las personas está totalmente normalizado en México. Es una manifestación de la falta de medidas de afrontamiento positivas en la población. Complementando los datos y conclusiones que relacionan el consumo de alcohol con el estrés, y el entorno, en el conversatorio “Diálogos sobre el alcohol”, una de las conclusiones a las que llegaron los participantes, fue la percepción errónea, del alcohol como una sustancia no considerada como una droga:

El alcohol no es entendido como una droga a pesar de que es una sustancia depresora del sistema nervioso central que provoca una baja en los reflejos motores, estados de depresión y desinhibición. Su consumo complejiza cualquier enfermedad mental que se padezca y está vinculado con episodios de violencia (Luna et al., 2024).

Esto está relacionado a la educación en torno al uso del alcohol en eventos y ritos sociales, como fiestas, poder “beber como adulto” al cumplir la mayoría de edad, por nombrar algunos ejemplos. Asimismo, existen aspectos histórico–culturales que significan el consumo de alcohol como una acción tolerable, “tradicional”, “normal” y hasta “necesaria” en muchas de las actividades sociales de integración y convivencia (Gómez et al., 2025, p. 55). Es paradójica la relación de la sociedad con el alcohol, al ser una sustancia relacionada con buenos momentos, fiesta y compañía, y al mismo tiempo es rechazado el alcoholismo, y a veces tratado como un tabú, y sus consecuencias vistas como lejanas.

La presión de grupo toma un papel importante en el consumo de alcohol. Durante las diferentes etapas de vida de una persona, formar parte de un grupo es importante para: el desarrollo de habilidades sociales, apoyo emocional, aprendizaje, sentirse motivados, formar identidad y reforzar valores como la solidaridad responsabilidad; pero, la presión social ejerce su poder cuando las personas sienten que deben pensar y actuar igual al grupo para no ser rechazados.

Como lo expone Ocampo et al. (2024), citando a Barón y Byrne (2023) y del Carmen (2020):

Son los grupos de pares quienes pueden ejercer presión como un medio para incitar al sujeto a comportarse de una manera específica, sea adecuada o inadecuada (. Existen tres tipos de presión de grupo, 1) la presión directa: cuando verbalmente se realiza la invitación consumir, incluye burlas o acciones para que el joven consuma; 2) la presión indirecta: el joven se siente presionado cuando el grupo lo rechaza o excluye y 3) la presión percibida: comprende



sensaciones de rechazo, búsqueda de aprobación, esto dependerá de que tan presionado se sienta ante la situación que experimente (p. 273).

Ahora bien, remontandonos a la familia, que en la mayoría de los casos, es el primer grupo al que se pertenece, en algunos contextos el consumo de alcohol puede estar normalizado, lo que puede predisponer a ciertos miembros. La educación familiar es el núcleo en la formación de valores, y del mismo modo que se refuerzan conductas responsables, también se pueden adoptar hábitos no saludables. Si en el núcleo familiar de un individuo, situaciones de abandono, violencia, estrés, problemas de comunicación y falta de apoyo emocional están presentes, más antecedentes de abuso de sustancias, en este caso alcohol, es de esperarse que los miembros recurran al consumo frecuente de alcohol para afrontar su día a día.

El riesgo de tener trastorno por consumo de alcohol es mayor en las personas que tienen un padre, madre u otro familiar cercano con problemas con el alcohol. Esto puede verse influenciado por factores genéticos (Mayo Clinic, 2022).

Esteves et al. (2020), citado por Escobar et al. (2022), consideran que la familia, como primer sistema social, posibilita a cada miembro fortalecer sus capacidades, roles y habilidades, al permitirles desarrollarse respetando su individualidad y autonomía, con la que se enfrentarán a ciertas situaciones futuras.

En otras palabras, un hogar lleno de amor, apoyo y seguridad fomenta la autoconfianza y una buena autoestima. Sin embargo, un entorno familiar disfuncional, caracterizado por el abuso, la negligencia o los conflictos constantes, puede generar trastornos emocionales (Olmos, 2025). El estrés de la sobrecarga emocional afecta a la comunicación y a los vínculos familiares, pudiendo manifestar síntomas de problemas de gestión emocional, impulsividad, y desarrollar métodos de afrontamiento negativos.

La cultura también es un factor que influye en el consumo de alcohol de las personas, ya sea promoviendo el consumo o limitándolo, la identidad étnica es una de las variables que se pueden considerar para analizar la influencia de la cultura en el consumo de alcohol de un individuo (Camacho et al., 2022, p. 3307). El factor cultural engloba la normalización del consumo, la publicidad, como se



toca el tema en los medios de comunicación, y el papel que tiene el alcohol en los eventos sociales y los roles de género. La cultura influye en cuándo, cómo y con quién se consume.

Se puede concluir que el consumo del alcohol en México, no está aislado a un solo factor, más bien, este fenómeno se desenvuelve entre condiciones específicas de la región, como la cultura, factores socioeconómicos, oportunidades educativas, antecedentes familiares, espacios de sociabilización y políticas públicas. El desarrollo del estrés financiero y emocional en una etapa clave de la vida como lo es la adultez temprana, incrementa la probabilidad de la ingesta como una medida de afrontamiento negativa. La normalización y la presión de grupo, aunado a una historia de vida familiar disfuncional evidencia la necesidad de políticas públicas integrales focalizadas en la población y sectores de riesgo, que no solo atiendan el consumo de alcohol, sino también las condiciones estructurales que lo favorecen, promoviendo el bienestar psicológico, la educación preventiva y alternativas saludables de afrontamiento.

Estigmas ante el diagnóstico de dependencia alcohólica.

Un estigma es una construcción social. La propia sociedad intenta justificarlo apoyándose en emociones de odio y miedo, convenciéndose de que todo aquello que se sale de lo considerado normal es potencialmente peligroso, y hay que defenderse (García et al., 2023).

Es una barrera importante en la disposición de muchas personas a buscar ayuda para los problemas de alcohol y puede afectar la forma en que se tratan en todos los aspectos de la vida (National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism, s.f.).

La estigmatización puede conducir a una discriminación negativa, lo que a su vez conlleva desventajas en términos de acceso a la atención, un servicio de salud deficiente, momentos frecuentes que pueden dañar la autoestima así como estrés adicional que puede empeorar la condición de la persona “etiquetada” y, por lo tanto, la “etiqueta” se hace aún mayor, lo que hace más probable que las persona sea identificada y estigmatizada (García, 2020).

Un país que aplaude, o al menos consiente y permite el consumo de ciertas drogas y que al mismo tiempo arrincona a las personas que sufren las consecuencias de las mismas, debe hacer una seria reflexión (Ministerio de sanidad, 2020).



Esta visión social del alcoholismo se traduce en los adictos con baja autoestima, menor autoeficacia para evitar recaídas, aumento del estrés, mayor desánimo para conseguir metas relacionadas con la recuperación y escaso seguimiento de las recomendaciones para solicitar ayuda (Muñoz, 2021).

En primer lugar, está el estigma público. En segundo lugar, existe un estigma por parte de los profesionales sanitarios. En tercer lugar, existe un estigma estructural. Cuanto más estigma experimentan, más auto estigma desarrollan y más sienten que merecen ese trato (Dhanda, 2024).

Los esfuerzos para abordar el estigma del alcohol se ven obstaculizados por varios malentendidos y mitos sobre la naturaleza del consumo y los problemas de alcohol, particularmente la narrativa maestra de ‘alcoholismo’ como una afección grave y orientada a la enfermedad, al tiempo que culpa a las personas por su condición. Esto sirve para estigmatizar los procesos a través de la percepción de una diferencia fundamental en ‘los problemas de bebedores’ como impulsor de la separación, la otredad y la discriminación, a su vez socavando la búsqueda de ayuda, el cambio propio y la recuperación no persistente. Además, el estigma puede parecer un concepto intangible, uno que solo requiere ‘llamando a’, o se puede suponer erróneamente que tiene un papel protector a través de la influencia normativa (Morris et al., 2023).

Trapaga y Escobedo, citado por Pérez (2024), dicha representación adquiere una fuerte carga moral, de aquí lo trágico, que trasciende el plano puramente mental y se integran en las creencias y esquemas del sujeto guiando su conducta y sus emociones.

Representaciones del alcoholismo en medios audiovisuales.

Los medios audiovisuales son aquellos canales de comunicación que transmiten su mensaje a través del sonido y de la imagen (de ahí que reciban el nombre de “audiovisuales”). Es decir, estos engloban a la televisión, el cine e incluso internet (Sandoval, 2024).

El acceso a plataformas de streaming como Netflix, Prime video, HBO Max, etc. Ha permitido que la visualización de estos contenidos sea más accesible para cada vez más personas, desplazando a las formas más tradicionales de llegar a estos productos de entretenimiento como asistir a una función de cine, o alquilar un DVD, VHS, casete, etc.



Primeramente, habría que analizar el cine, por su importancia cultural, y el alcance de su impacto en la formación de la percepción de la realidad de cada individuo. El director de cine Agazzi, citado por Cahuasa (2024), deja en claro que el mensaje de las películas va mucho más allá de lo que dice el guion y muestran las imágenes, ya que los espectadores pueden reconocerse en los personajes y hacerlos suyos, tomando también de ellos algo a cambio.

Las primeras representaciones del alcoholismo y la drogadicción a menudo ofrecían un trasfondo moralista. De hecho, escenifican la dependencia a las drogas como un defecto de carácter y no como una enfermedad (Centro de desintoxicación Ivatad Valencia Adicciones , 2023). Si vemos al cine, series y programas de televisión como un reflejo contingente de la ideología que posee la sociedad, no es de sorprender que las tramas de películas como “Cocaine” (1992), “The pace that Kills” (1928), o “Cocaine Fiends” (1935) presenten a los personajes como personas sin voluntad, de moral débil, e incluso como pecaminosas, aterrizando en un discurso religioso propio de las épocas en las que transcurrieron estas producciones.

Hoy en día, que una película, programa o serie contenga mensajes que se asemejen a alguno de los ejemplos anteriores, sería polémico y blanco de críticas, esto va más allá de la clásica explicación comodín que apuntaría a la corrección política actual como arma de censura, más bien, al entender que los medios audiovisuales en general, también sirven como recurso didáctico.

Como bien lo dice Lorente et al. (2021) en su artículo “Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico”: “son un recurso educativo muy importante, puesto que la mayoría de la información que recibe la sociedad se realiza mediante estos sistemas. Las imágenes pueden cubrir una función muy importante para la población, llegando a sensibilizar” p. 152.

Para enriquecer esta investigación además de conocer la influencia de los medios de comunicación es importante realizar un recorrido por los diversos modelos teóricos para abordar el estudio desde diferentes enfoques.

Modelo Biomédico.

Surgió en el siglo XIX con el desarrollo de la medicina moderna. Pone énfasis en la comprensión de las enfermedades como alteraciones biológicas en el cuerpo, ignorando en gran medida aspectos psicológicos, sociales y culturales de la salud (Gómez, 2023).



El cuerpo humano es considerado una máquina que puede ser analizada en términos de sus partes; la enfermedad es vista como un mal funcionamiento de los mecanismos biológicos; el papel de los médicos es intervenir, física o químicamente (Calvo, 2023).

Brower et al. citado por Pastor et al. (1993) explica que a “las toxicomanías como una irreversible pérdida de control sobre el alcohol o la sustancia causante de dependencia, el sujeto que abusa de las drogas es visto como alguien enfermo debido al propio consumo y no a la existencia de algún otro trastorno o problema subyacente.”

El modelo nos remite a un carácter más individualista, se centra en los procesos fisiológicos, el sujeto es visto como un organismo el cual necesita ser tratado. El cual está estrechamente relacionado con el modelo-médico sanitario, ya que asume que el factor biológico predominante radica en algún tipo de anormalidad fisiológica o metabólica, de base genética generalmente (Crispín, 2023).

No se aplica el concepto de curación, ya que la supuesta vulnerabilidad biológica siempre está presente y pueden ocurrir recaídas, que, no deben ser vistas como un fracaso del tratamiento sino como el resultado su evolución (Roche, 2023). Para Gómez (2023), algunos de los principios fundamentales del modelo biomédico que guían la investigación, tratamiento, y diagnóstico son los siguientes:

- Reduccionismo
- Objetividad
- Enfoque en la enfermedad.

Lamentablemente, pese a haber transcurrido un buen tiempo desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara que salud no es simplemente la “ausencia de enfermedad”, la medicina moderna sigue teniendo como eje principal el combate a las enfermedades (Wolff, 2021).

Los críticos del modelo médico argumentan que simplifica en exceso la naturaleza compleja de la adicción, Sin embargo, los defensores argumentan que comprender la base neurobiológica de la adicción es esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención y tratamiento (Ruvins et al., 2024).

Modelo del Aprendizaje Social.

Propuesto por R. Arkers, el modelo sostiene que el abuso de alcohol es una función de la imitación, la percepción de un alto nivel de uso entre conocidos y las actitudes y expectativas favorables asociadas a



su uso; el mayor peso predictivo corresponde a la asociación diferencial de pares seguida por definiciones y reforzamiento diferencial (Díaz Negrete et al. , 2015). Este modelo se compone de los constructos de imitación y asociación diferencial de pares. Reforzamiento diferencial y definiciones. También cabe mencionar lo postulado por el psicólogo canadiense Albert Bandura, en donde explica que el proceso de aprendizaje no solo sucede por la experiencia directa, sino también por la observación e imitación de los demás, en donde, explica de la Torre (2024), las personas aprenden más en entornos sociales a través de la observación e imitación, el estado mental de las personas puede afectar este proceso de aprendizaje y que aun cuando algo se aprende, no quiere decir que habrá un cambio de comportamiento en la persona.

El aprendizaje por observación supone cuatro requisitos de acuerdo con Bandura:

1. Atención: necesaria para realizar la imitación.
2. Retención: necesaria para realizar lo aprendido.
3. Reproducción: capacidad para ejecutar la conducta.
4. Motivación y reforzamiento: deseo y consecuencia para realizar una actividad (Bunam , s.f.).

Modelo de Sistemas.

El Modelo de Sistemas de Neuman ve al paciente como un sistema abierto que responde a los factores estresantes del entorno. Las variables del paciente son fisiológicas, psicológicas, socioculturales, de desarrollo y espirituales (Enfermería Virtual, s.f.).

Entender la compleja situación que lleva a los jóvenes al consumo excesivo de alcohol es necesario para proponer intervenciones que se enfoquen en los factores que favorezcan la prevención del daño a la salud. El propósito de este trabajo es describir la construcción de la teoría de rango medio Modelo de Sistemas del Consumo Excesivo de Alcohol en Estudiantes Universitarios (MSNEXAL) sustraída del MSN (Mejía et al., 2022).

El modelo de Prochaska o modelo transteórico del cambio.

Este modelo aprovecha la dinámica de cambio por la que pasan las personas que utilizan sustancias, por lo que este modelo es útil para entender y describir las etapas que se producen en las etapas de cambio (Bequir, s.f.).



Las etapas de cambio de conducta según el modelo de Prochaska son los siguientes:

1. **Pre contemplación:** En esta fase, la persona que sufre la adicción no está pensando seriamente en hacer un cambio y puede no ser consciente de que su comportamiento es problemático. En este estado, la persona a veces, muy de vez en cuando, piensa que tiene que cambiar, pero no sabe cómo, no pone tiempo en planearlo.
2. **Contemplación:** Primeros contactos con información sobre adicciones. La persona contempla lo que quiere y debe cambiar. Empieza a indagar, hacer preguntas, buscar información, habla con amigos, pero no pasa de ahí. Hay intención, pero no hay acción.
3. **Preparación:** La persona ya ha hecho pequeñas acciones orientadas al cambio. Tienen un plan de acción, como podría ser hacer una consulta a un profesional.
4. **Acción:** La persona ha tomado medidas para cambiar su comportamiento y está trabajando activamente para hacerlo.
5. **Mantenimiento:** Se trabaja para prevenir la recaída. La persona trabaja en mantener la abstinencia, seguir aprendiendo cómo hacerlo, ganas, herramientas, seguir pautas, etcétera (Equipo Adictalia, 2024).

Modelo del control social.

Según Silva, citado por Ramírez et al. (2023): “La teoría del control social propone que las normas sociales y las presiones del entorno influyen en el comportamiento humano”. Según un estudio realizado por Monk et al. (2020), beber alcohol en grupo genera una sensación subjetiva de felicidad, por sobre un estado de ánimo positivo.

El control social es un ejercicio de influencia de unos actores sobre otros, utilizando herramientas que pueden ser intangibles como conjuntos de prácticas, actitudes sociales, valores morales, cultura y religión o utilizando herramientas expresamente invasivas (Masa, 2021).

Esto es un mecanismo que tampoco ejerce violencia física aparentemente, pero la presión psicológica que se utiliza igual hace daño psicológico, de tal manera que se puede llegar a ejercer control social con la alteración de la información que circula por la red, y en México esto es una práctica muy común pues con frecuencia circulan las denominadas fake news que impactan de momento hasta que son desmentidas (Quiñones, 2023).



En el caso de los adultos jóvenes en México, la cultura de la bebida podrían influir en el consumo de alcohol como método de socialización y de festejo, e inclusive como medio para superar el dolor emocional; claro está que, esto último remite solo a la sensación subjetiva de superación, en ninguna circunstancia podría afirmarse que el consumo de alcohol sirve como medida de afrontamiento ante conflictos emocionales.

Dos conceptos clave para el entendimiento de como las sociedades mantienen el orden son: el control social formal, y control social informal.

El control social formal involucra leyes y políticas establecidas que dictan un comportamiento aceptable, con repercusiones por incumplimiento que van desde multas hasta encarcelamiento. Este tipo de control generalmente es aplicado por las autoridades gubernamentales e institucionales e incluye el marco del sistema legal, que puede afectar varios aspectos de la vida, desde el matrimonio hasta las regulaciones laborales.

En contraste, el control social informal abarca influencias más sutiles, como las normas sociales y las expectativas de la comunidad, que guían el comportamiento a través de señales no verbales y la comunicación interpersonal. Los mecanismos informales pueden manifestarse en situaciones cotidianas, como la desaprobación familiar o la vigilancia comunitaria, dando forma a las acciones de los individuos sin una aplicación abierta (Vejar, 2023).

CONCLUSIONES

El presente trabajo cumple con el objetivo de analizar y describir los factores sociales que influyen el consumo de alcohol en jóvenes adultos en México, gracias al enfoque social que se abordó durante la recopilación de información, y por el debido seguimiento de los criterios de inclusión y exclusión. A pesar de las esperadas limitaciones que se presentaron, dada la estructura que da forma a la monografía, como la dependencia de fuentes externas, y en varios momentos de la investigación, tomar información externa al enfoque para contrastarla, observando como los acontecimientos se manifiestan de formas diferentes dentro del mismo marco. No solo haciendo referencias a conceptos, y propuestas que no están directamente relacionadas con el tema de la investigación, si no, también a la diferencia geográfica en el que los estudios fueron realizados, para darle mayor densidad al análisis de las causas del consumo de alcohol en México.



En líneas generales, el consumo de alcohol en jóvenes adultos, en México, es la culminación de una serie de varios factores, y condiciones ocurriendo al mismo tiempo, en el mismo lugar; pero, cuyas raíces parten desde aspectos fundamentales de la vida dentro de la sociedad mexicana, como los roles de género; nivel socioeconómico; costumbres y tradiciones; sentido de pertenencia; escapismo ante la inseguridad social en el país, y los intereses comerciales de empresarios, y los mandos administrativos del país.

Puede verse reflejado en la cultura e idiosincrasia del mexicano, desde la publicidad, hasta representaciones en el cine y la música, etc. Y con claros antecedentes históricos. Se podría concluir, que estos factores responden a problemas estructurales, que van más allá de individuos, o una comunidad.

En conclusión, de los puntos anteriores, los sectores que tienen mayor riesgo a desarrollar dependencia alcohólica son: jóvenes que consumieron alcohol a edad temprana, aquellos con antecedentes familiares de alcoholismo, personas con trastornos de salud mental, población en situación de desempleo o precariedad, y en mayor parte hombres. Mas allá del sector de la población, los factores que aumentan el riesgo son: estrés crónico y financiero, falta de apoyo social, normalización cultural del consumo excesivo, accesibilidad y bajo costo del alcohol, y falta de medidas preventivas y de intervención dirigidas a atender las raíces de la problemática, dependiendo la situación de cada sector. No se puede esperar tener los mismos resultados cuando el plan de intervención se aplica a sectores con problemas, situaciones y necesidades distintas.

Ahondando en la parte preventiva y de intervención, debemos tomar en cuenta la gran estigmatización hacia los jóvenes que acuden a programas de rehabilitación, y no es de extrañarse de un país que generalmente señala como débiles a las personas que acuden a psicoterapia o que siguen un tratamiento psiquiátrico; esto pasa generalmente en hombres, de quienes se espera que sigan el típico estereotipo del macho mexicano: un hombre que no llora, que no teme en recurrir a las agresiones como resolución a los conflictos, y que no muestra sus emociones al menos que sea acompañado de la ingesta de alcohol. Aquí es en donde se le tiene que poner especial atención a los estudios que relaciona la violencia de género y el alcohol. Sobre la misma línea, es de esperar una reacción violenta de una persona en alto estado de ebriedad, que aprendió desde la infancia que no es válido manifestar ninguna de sus emociones, salvo por la ira.



Es necesario darles más difusión a las campañas de concientización sobre los riesgos del alcoholismo, y a estudios que traten tópicos relacionados. No se trata de demonizar el alcohol, o a las personas que prefieran ingerirlo, es cuestión de educar a la población sobre los riesgos a lo que realmente se exponen. Los programas sociales deberían partir desde los resultados de las investigaciones enfocadas exclusivamente en México, antes de exportar programas de otros países, que viven en condiciones diferentes a las nuestras. Cabe aclarar, que aquí no se propone una visión cerrada del problema, pero es recomendable empezar mirando hacia los problemas que aquejan al interior del territorio. Desde aquí, las investigaciones cualitativas, por su enfoque en las experiencias personales de los fenómenos, debería servir de punta de lanza para generar nuevas propuestas para trabajar la problemática.

Fomentar el deporte y el uso de terceros lugares, en donde la población pueda tener momentos de recreación con amigos y familiares, es crucial para la salud de las personas, y prevenir el consumo de alcohol como una forma de escapismo. Lo hecho por Islandia podría ser un gran ejemplo en este aspecto, en cuanto el deporte, asegura Ros, citado por Esparza (2017): "Son cosas tan de cajón que todo el mundo dice: ¡Claro! El deporte, por ejemplo. Cualquier niño de 5 años entiende que quien hace deporte se droga menos. Pero lo que no entiende nadie es que cuando el niño pasa a secundaria, al menos en Tarragona, ya no tiene actividades extraescolares".

Por lo tanto, el deporte es una gran herramienta, siempre y cuando pueda estar al alcance de las personas que no tiene mucho tiempo de ocio, ni recursos.

Por el lado educativo, de acuerdo con las recomendaciones del doctor Olmos (2023), para el portal web de Oceánica:

La educación sobre el alcohol debe comenzar desde una edad temprana. Los niños y adolescentes deben recibir información precisa y objetiva sobre los riesgos asociados con el consumo de alcohol para prevenir el alcoholismo. Las escuelas y las familias desempeñan un papel fundamental en este proceso, proporcionando conocimientos sólidos sobre los efectos negativos del alcohol en el cuerpo y la mente. Además, es importante enseñar habilidades de toma de decisiones y resistencia a la presión de grupo, para que los jóvenes estén mejor preparados para enfrentar situaciones en las que se les ofrezca alcohol.



Aquí es recomendable tomar como principales pilares los ambientes que favorecen el apoyo, restricciones en la disponibilidad de alcohol y la promoción de estilos de vida saludables en donde entre la actividad física, una alimentación equilibrada y prácticas para gestionar el estrés. En este último punto, la espiritualidad juega un rol muy importante y actúa como factor protector del consumo de alcohol y se ha observado que favorece en el tratamiento de recuperación, en el mantenimiento de la abstinencia y en el manejo del deseo intenso de consumir alcohol (Rodríguez et al., 2019, p. 111).

Los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA), incluyen la aceptación de un poder superior como punto de anclaje espiritual, para dirigir a sus miembros a la recuperación. Es cierto que AA tiene ineludibles raíces cristianas, como la creencia en un poder superior, pero su Programa de recuperación va más allá de los principios de cualquier religión organizada; está orientado a la liberación de los defectos de carácter (Pérez, 2022, p. 208).

Por último, haciendo énfasis en lo mencionado anteriormente, los planes deben ser construidos pensando en el contexto social del sector al que pertenece la población a la que se dirigen. Por poner una situación de ejemplo, que tan eficaz podría ser un plan para la reducción del consumo de alcohol, en una población que carece de agua potable. Ante esto, el diagnóstico social-integral es imprescindible para formar programas que atienden a la salud del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alateen, esperanza para los hijos de los alcohólicos. (2022). Ciudad de México: Al-Anon Family Group Headquarters.

Alberro, S. (1 de Diciembre de 2024). Bebidas alcohólicas y sociedad colonial en México: un intento de interpretación. *Revista mexicana de sociología*, 51(2), 349-359. doi: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1989.2.61323>

Alemán, J. A. (2023). Atención a los grupos vulnerables en México una tarea pendiente. *Revista académica de investigación*(42), 88-108. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Desktop/AtencionGruposVulnerables.pdf>



America malls a retail. (2024). Tendencias del consumo de alcohol en México. Obtenido de America malls a retail: <https://america-retail.com/paises/mexico/tendencias-del-consumo-de-alcohol-en-mexico/>

Andrade Santander, K. M., Lema Cusquillo, E. J., Velásquez Cambell, D. C., León Vera, M. A., & Bustamante Morán, N. Y. (2025). Deserción Escolar: Índice de Fracaso Debido al Consumo de Alcohol en Estudiantes de Básica Superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6457-6468. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17375

Ávila, M. H. (21 de Agosto de 2009). Norma oficial mexicana nom-028-ssa2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Ciudad de México, México. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR20.pdf>

Barrera Núñez, D. A., Sánchez Pájaro, A., Ramírez Toscano, Y., Muciño Sandoval, K., Reynales Shigematsu, L. M., Colchero, M. A., . . . López Olmedo, N. (6 de Noviembre de 2024). Consumo de alcohol en población adolescente y adulta mexicana: análisis subnacional, Ensanut 2020-2024. *Salud Publica Mex*, 67(6), 757-66. doi: <https://doi.org/10.21149/16994>

BBVA. (18 de Marzo de 2024). ¿Qué es el estrés financiero y cómo afecta a la salud? Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-estres-financiero-y-como-afecta-a-la-salud/>

Becerra, J. (23 de Febrero de 2025). Movilidad social estancada: 75% que nacen pobres no salen de ese rango. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/23/economia/movilidad-social-estancada-75-que-nacen-pobres-no-salen-de-ese-rango-334>

Behema, L. (30 de Abril de 2024). Panorama del consumo de bebidas alcohólicas en México: Tendencias, retos y oportunidades. Obtenido de The food tech: <https://thefoodtech.com/tendencias-de-consumo/panorama-del-consumo-de-bebidas-alcoholicas-en-mexico-tendencias-retos-y-oportunidades/>

Belsasso, G., Izquierdo, H., & Jongitud, A. (Febrero de 2003). Alcohol y comunidades indígenas*. Typo graphics, S. A. de C. V. Obtenido de Fundación de investigaciones sociales :



<https://www.alcoholinformate.org.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/49/4/ALCOHOL%20Y%20COMUNIDADES%20INDIGENAS.%20RITUAL%20Y%20PATOLOGIA.pdf>

Benítez, F. B. (2012). Alcoholismo y sociedad. *Revista de información científica*, 73(3). Obtenido de Revista información Científica: <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757270028.pdf>

Bequir, S. (s.f.). Modelo Prochaska y Diclemente en conductas adictivas. Obtenido de Castela adicciones : https://www.institutocastelao.com/modelo-prochaska-y-diclemente-en-conductas-adictivas/#EL_MODELO_DE_PROCHASKA_Y_DICLEMENTE_APLICADO_A_LAS_ADICCIONES

Boza Díaz, D., Núñez Chaves, A., & Antúnez Oliva, J. A. (12 de Diciembre de 2021). Alcoholismo en adolescencia: visión Latinoamericana. *Revista Médica Sinergia*, 6(12). doi: <https://doi.org/10.31434/rms.v6i12.743>

Bunam . (s.f.). Bandura y la teoría del aprendizaje social. Obtenido de Bunam: https://uapas1.bunam.unam.mx/ciencias/perspectiva_del_aprendizaje_bandura/

Cahuasa, P. B. (21 de Abril de 2024). El cine, una importante plataforma para la comunicación y la cultura. Obtenido de Unifranz: <https://unifranz.edu.bo/blog/cine-importante-plataforma-para-la-comunicacion-y-la-cultura/>

Cala, A. R. (1 de Noviembre de 2023). Los determinantes de la salud: clave para una vida saludable. Obtenido de New Medical Economics: <https://www.newmedicaleconomics.es/los-determinantes-de-la-salud-clave-para-una-vida-saludable/>

Calvo, D. E. (2023). Los modelos biomedico y biopsicosocial en medicina. Bolivia. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582023000200112

Camacho Martínez, J. U., López García, K. S., Guzmán Facundo, F. R., Alonso Castillo, M. M., & González Angu, P. (25 de Abril de 2022). Identidad étnica y consumo de alcohol en una población indígena de México. *Revista Multidisciplinar*, 6(2), 3303-3317. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rem.v6i2.2089

Camacho Martínez, J. U., López García, K. S., Guzmán Facundo, F. R., Alonso Castillo, M. M., & González Angulo, P. (25 de Abril de 2022). Identidad étnica y consumo de alcohol en una



- población indígena de México. *Ciencia latina revista multidisciplinar*, 6(2), 1-15. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2089
- Cámara de Diputados. (2024). LEY GENERAL DE SALUD. El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
- Cámara de Diputados. (2024). LEY GENERAL DE SALUD. Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.
- Cámara de diputados. (16 de Febrero de 2025). Propone partido verde aumentar a 21 años la edad para consumir alcohol y las sanciones para quienes incumplan la disposición. Obtenido de Cámara de diputados : <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/propone-partido-verde-aumentar-a-21-a-os-la-edad-para-consumir-alcohol-y-las-sanciones-para-quienes-incumplan-la-disposicion>
- Campos, R. (1997). Alcoholismo y moral en España (1850-1923). *Revista de Extremadura*, 105-115. Obtenido de https://digital.csic.es/bitstream/10261/335012/1/Alcoholismo_moral.pdf
- Castillejos López, B. (17 de Septiembre de 2024). La salud mental y la prevención de adicciones en la educación superior de México. *Revista de investigación educativa de la Rediech*, 15, 1-14. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Desktop/LaPrevencionDeAdiccionesEnLaEducacion-9709478.pdf>
- Castillo Fuentes , M. Á., & Leyva Piña, M. A. (2005). Alcoholismo: del despojo de una herencia cultural a la caricatura del poder. *El Cotidiano*, 66. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513207.pdf>
- CENIDSP/SSI. (15 de Noviembre de 2022). Consumo excesivo de alcohol entre jóvenes mexicanos. Obtenido de Instituto Nacional de Salud Pública (INSP): <https://www.insp.mx/avisos/consumo-excesivo-de-alcohol-entre-jovenes-mexicanos>
- Centro de desintoxicación Ivatad Valencia Adicciones . (24 de Agosto de 2023). Cine, alcoholismo y drogadicción: una visión crítica en perspectiva. Obtenido de Ivatad: <https://www.valenciaadicciones.es/cine-alcoholismo-drogadiccion-vision-critica/>



- Chávez Almazán, L., Díaz González, L., & Rosales Rivera, M. (2022). Determinantes socioeconómicos de salud y COVID-19 en México. *Gaceta médica de México*, 158(1), 4-11. doi:10.24875/GMM.21000302
- Cisneros, M. A. (Marzo de 2022). Consumo de alcohol: perspectiva de mujeres habitantes de colonias populares del sur de México. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 496-502. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2730/2688>
- Comisión federal para la protección. (16 de Enero de 2024). Comisión federal para la protección. (S. d. salud, Ed.) Obtenido de Guía de etiquetado de bebidas alcohólicas: <https://www.gob.mx/cofepris/documentos/guia-de-etiquetado-de-bebidas-alcoholicas#:~:text=El%20etiquetado%20es%20un%20derecho,la%20prevenci%C3%B3n%20del%20consumo%20indebido.>
- Condorcana Pérez, D. M., & Mena Freire, M. A. (2024). El bienestar psicológico y el consumo de alcohol en adultos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(5), 233-244. doi: <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i5.1216>
- Consejo ciudadano de seguridad y justicia del estado de Puebla. (17 de Mayo de 2022). ¿Por qué reconstruir el tejido social? Puebla, México. Obtenido de <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/sites/default/files/document/biblioteca/398/20220517-ebook-por-que-reconstruir-el-tejido-social.pdf>
- Cortaza Ramírez, L., & Blanco Enríquez, F. E. (30 de Diciembre de 2020). Consumo de alcohol en mujeres universitarias del Sur del Estado de Veracruz, México. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 22, 1-8. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ie22.camu>
- Cortés, M. E. (16 de enero de 2024). Influencia. Qué es, tipos y ¿cómo influir en los demás? Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/influencia-que-es-tipos-y-como-influir-en-los-demas/>
- Crispín, V. (2023). Modelo médico-sanitario como programa de prevención en adicciones. Obtenido de Unidad de apoyo para el aprendizaje: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/UAPA/Prevenci%C3%B3n%20de%20%20C%20ductas%20Adictivas/UAPA%208/>



- Cruz, C. (15 de Noviembre de 2022). Los 10 estados con más consumo de alcohol en México. Obtenido de Lider Empresarial: <https://www.liderempresarial.com/los-10-estados-con-mas-consumo-de-alcohol-en-mexico/>
- De La Guardia Gutiérrez, M. A., & Ruvalcaba Ledezma, J. C. (Enero de 2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90. doi:10.19230/jonnpr.3215
- Delgado, S. (9 de Enero de 2025). Dos de cada tres personas en México padecen estrés financiero. Obtenido de Gaceta UNAM: <https://www.gaceta.unam.mx/dos-de-cada-tres-personas-en-mexico-padecen-estres-financiero/>
- Dhanda, A. (5 de Febrero de 2024). El estigma mata a las personas con adicción al alcohol. Obtenido de The conversation: https://theconversation-com.translate.goog/stigma-kills-people-with-alcohol-addiction-221532?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge#:~:text=First%2C%20there%20is%20public%20stigma,is%20stigma%20from%20healthcare%20professionals.
- Dianova. (24 de Febrero de 2022). El alcohol, un peligro para los jóvenes. Obtenido de Dianova: https://www.dianova.org/es/noticias/el-alcohol-un-peligro-para-los-jovenes/?gad_source=1&gad_campaignid=20388558879
- Diaz Negrete, D. B., Arrellanez Hernández, J. L., Rodríguez Kuri, S., & Fernández Cáceres, C. (Agosto de 2015). Comparación de Tres Modelos de Riesgo de Uso Nocivo de Alcohol en Estudiantes Mexicanos. Obtenido de ScienceDirect: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471915300223#bib0125>
- Díaz Quiñones, D. A. (2023). El control social como mecanismo de sometimiento usado por las clases dominantes. *Derecho y opinión ciudadana*(14), 269-298. Obtenido de https://iip.congresosinaloa.gob.mx/Rev_IIP/rev/014/012.pdf
- Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud. (28 de Febrero de 2024). Determinantes sociales de la salud . Obtenido de Enfermería y vacunas: https://www.enfermeriayvacunas.es/wp-content/uploads/2024/03/240226-Documento-previo_Reunion-DSS-280224.pdf



- El mundo del derecho. (s.f.). Ley ‘Michelada’: ¿En qué consiste y a quiénes podría afectar? Obtenido de El mundo del derecho: <https://elmundodelderecho.com/ley-michelada-en-que-consiste-y-a-quienes-podria-afectar/>
- Enfermería Virtual. (s.f.). Betty Neuman: Modelo de sistemas de Neuman. Obtenido de Enfermería virtual: <https://enfermeriavirtual.com/betty-neuman-modelo-de-sistemas-de-neuman/>
- Equipo Adictalia. (24 de Mayo de 2024). ¿Qué es el Modelo Prochaska para salir de la adicción? Obtenido de Centro Informativo de Adicciones de adictalia.es: <https://www.adictalia.es/noticias/modelo-prochaska-adiccion/>
- Escobar Armijos, L. C., & Pilco Guadalupe, G. A. (8 de Diciembre de 2022). Funcionamiento familiar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Macas, Ecuador. *Revista Científica de docencia, investigación y proyección social*(27), 40-46. doi: <https://doi.org/10.26621/ra.v1i27.830>
- Esparza, P. (13 de Febrero de 2017). El secreto de Islandia para que sus jóvenes dejaran de beber alcohol y de fumar. Obtenido de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38932226>
- Espinosa, V. G. (s.f.). Tipos de alcoholismo según la clasificación de Jellinek. Obtenido de Clinpica Perez Esponosa: <https://clinicaperezespinoza.com/blog/tipos-de-alcoholismo/>
- Estrada, A. (25 de Abril de 2025). Cómo influyen las condiciones sociales y económicas en la soledad de los adultos mayores, un estudio lo explica. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/mexico/2025/04/25/como-influyen-las-condiciones-sociales-y-economicas-en-la-soledad-de-los-adultos-mayores-un-estudio-lo-explica/#:~:text=La%20combinaci%C3%B3n%20de%20factores%20como,soledad%20en%20adultos%20mayores%20mexicanos.>
- Fuentes Ocampo, L., Mejía Benavidez, J. E., de la Cruz Martínez, A., Cantú Sánchez, C. M., & Galván Soto, A. M. (2024). Resistencia a la presión de pares y consumo de alcohol en. *Revista Científica de Psicología*, 270-282. Obtenido de <https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/270-282%20Art%2016.pdf>



- Fernández López, M. J., & Prieto Pérez, S. (2 de Abril de 2023). Etapas para realizar una revisión bibliográfica. Obtenido de Revista medica: <https://revistamedica.com/etapas-realizar-revision-bibliografica/>
- Ferrer Alarcón, J. E., Gutiérrez Castelán, M. G., Arteaga Sánchez, M. E., & Díaz Juárez, A. D. (7 de Julio de 2023). CONASAMA. Obtenido de Observatoria Mexicano de salud mental y adicciones: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/957924/HD14112024.pdf>
- Ferrer Alarcón, J. E., Gutiérrez Castelán, M. G., Arteaga Sánchez, M. E., & Díaz Juárez, A. D. (7 de Julio de 2023). CONASAMA. Obtenido de Observatoria Mexicano de salud mental y adicciones: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/957924/HD14112024.pdf>
- García del Castillo, J., & García Castillo, F. (16 de Febrero de 2023). Estigmatizados por el alcohol: la discriminación silenciosa. Obtenido de The conversation: <https://theconversation.com/estigmatizados-por-el-alcohol-la-discriminacion-silenciosa-198835>
- García, O. H. (Agosto de 2020). Estigma y discriminación durante las trayectorias de atención de usuarios de alcohol y drogas que acuden a dos centros especializados en adicciones en la Ciudad de México. Ciudad de México, México. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/server/api/core/bitstreams/cff054ca-200c-4543-9ae4-9c8fa0a5059c/content>
- Garrido, F. (18 de Febrero de 2025). Lanzan propuesta para que la edad mínima para comprar bebidas alcohólicas sea de 21 años en México. Obtenido de Wradio: <https://wradio.com.mx/2025/02/18/lanzan-propuesta-para-que-la-edad-minima-para-comprar-bebidas-alcoholicas-sea-de-21-anos-en-mexico/>
- Gobierno de México. (21 de Marzo de 2025). ¡No caigas en estrés financiero! Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/condusef/articulos/no-caigas-en-estres-financiero?idiom=es>
- Gómez Gómez, E. N., & Navarro Becerra, A. A. (2025). El consumo de drogas, radiografía de una sociedad adicta. Guadalajara: Universidad Jesuita de Guadalajara. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/927b1462-6a6d-4971-9864-65d59a2f4761/content#page=54>



- Gómez, R. (19 de Abril de 2023). Modelo biomédico: definición y principios de salud. Obtenido de Mentas abiertas: <https://www.mentasabiertaspsicologia.com/blog-psicologia/modelo-biomedico-definicion-y-principios-de-salud>
- González Angulo, P., Alonso Castillo, M. M., Arena Ventura, C. A., López García, K. S., & Pillon, S. C. (2025). Políticas públicas como factor protector del consumo de alcohol en universitarios mexicanos. Obtenido de ScienceDirect: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S003474502300032X>
- Guadarrama, L. (5 de Mayo de 2024). La 'Ley Michelada' entra en vigor en CdMx y esto debes saber para EVITAR ir a la cárcel. Obtenido de MILENIO: <https://www.milenio.com/politica/ley-michelada-cdmx-cuanto-tiempo-pasarias-en-la-carcel-por-violarla>
- Guedea, V. (30 de Septiembre de 1980). MÉXICO EN 1812: CONTROL POLÍTICO Y BEBIDAS PROHIBIDAS. Obtenido de Estudios de historia moderna y contemporánea de México: <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/69023/68951>
- Gutiérrez Portillo, Á. A. (1 de Enero de 2020). La ingesta de alcohol y su rehabilitación en México. *Revista Cultura y Droga*, 142-162. doi:10.17151/culdr.2020.25.29.7
- Guzmán, V. (31 de Diciembre de 2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. (I. U. Perú, Ed.) *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 20-31. doi: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>
- Hernández, C. O. (1 de Noviembre de 2023). Prevención del alcoholismo. Obtenido de Oceánica: <https://oceanica.com.mx/prevencion-del-alcoholismo/>
- Hernández, N. (23 de Septiembre de 2025). ¿El 40% de los jóvenes mexicanos está sin empleo! Aquí te decimos las causas. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/negocios/el-40-de-los-jovenes-mexicanos-esta-sin-aqui-las-causas>
- Hurtado Hoyo, D. E., Losardo, R. J., & Bianchi, R. I. (2021). Salud plena e integral: un concepto más amplio de salud. *Revista de la Asociación Médica Argentina*, 134(1), 18-25. Obtenido de <https://eliashurtadohoyo.org/wp-content/uploads/2021/04/Salud-plena-e-integral.pdf>
- IMCO. (22 de Enero de 2024). Desigualdades educativas en México. Obtenido de Centro de Investigación en Política Pública: <https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>



INEGI. (Septiembre de 2023). *INEGI*. Obtenido de Encuesta Nacional de Victmización y Percepción sobre Seguridad Pública:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_7_atestigacion_cambios.pdf

Instituto de Investigación sobre la Salud Pública. (s.f.). Cultura y salud. Obtenido de Universidad de la sierra sur: <https://www.unsis.edu.mx/ciiissp/cultura%20y%20salud.html>

Instituto nacional del cáncer. (14 de Julio de 2021). *Alcoholismo*. Obtenido de Instituto nacional del cáncer: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/alcoholismo>

Juárez Rojas, V. A. (2023). Las secuelas que deja el alcoholismo en las familias mexicanas del siglo XXI. Ciudad Nezahualcóyotl, México: UNAM-Dirección General de Bibliotecas. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000847441/3/0847441.pdf>

Kaiser, F. R. (29 de Agosto de 2023). Consumo de alcohol y la salud. Obtenido de El economista: <https://www.economista.com.mx/opinion/Consumo-de-alcohol-y-la-salud-20230829-0021.html>

Kershenobich, D. (Noviembre de 2010). Alcohol y alcoholismo: definiciones actuales, mecanismos de daño y tratamiento clínico. *Revista gastroenterología de México*, 75, 177-178. Obtenido de <https://www.revistagastroenterologiamexico.org/es-pdf-X0375090610873913>

Koob, G. (16 de Julio de 2020). Por qué la investigación sobre el consumo de alcohol es más importante que nunca. Obtenido de Magazine MedinePlus: <https://magazine.medlineplus.gov/es/art%C3%ADculo/por-que-la-investigacion-sobre-el-consumo-de-alcohol-es-mas-importante-que-nunca>

Latorre, J. L., & Pastor, J. C. (1993). Modelos teóricos de prevención en toxicomanías: una propuesta de clasificación. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 20. Obtenido de <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/3343bc92-f28e-429a-9495-b414724e0bd1/content#:~:text=El%20modelo%20m%C3%A9dico%20considera%20las%20Anomous%20%201984>.



- LLambías Wolff, J. (24 de Febrero de 2021). Análisis: Las limitaciones del modelo bio-médico: cuestiones epistemológicas. Obtenido de Infogate: <https://infogate.cl/2021/02/analisis-las-limitaciones-del-modelo-bio-medico-cuestiones-epistemologicas/>
- Lozano , A., Torres Fernández, P. M., & Olivas , L. (2011). El Tejido Social y su. México: Secretaría de seguridad pública. Obtenido de <http://ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214181//archivo>
- Luna, R. E., Turner, D., & Rojas , D. (4 de Marzo de 2024). La normalización del consumo excesivo de alcohol en México, una de las mayores causas de daños en salud mental de la población. Obtenido de El poder del consumidor: <https://elpoderdelconsumidor.org/2024/03/la-normalizacion-del-consumo-excesivo-de-alcohol-en-mexico-una-de-las-mayores-causas-de-danos-en-salud-mental-de-la-poblacion/>
- Mantilla, C., M. L., Peña de Carrillo, & C. I. (2021). Tejido social competente para la participación ciudadana. *Entramado*, 17(1), 44-68. doi:: <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.17147>
- Marcu, L. R. (28 de Febrero de 2023). Influencia social y procesos de influencia de grupos. Obtenido de AEPSIS: <https://www.aepsis.com/14082-2/>
- Masa, S. C. (20 de Julio de 2021). El uso de las tecnologías para el control social y los grupos de poder. *Revista de Filosofía*(20), 63-91. doi: https://doi.org/10.46583/scio_2021.20.816
- Mayo Clinic. (18 de Mayo de 2022). Trastorno por consumo de alcohol. Obtenido de Mayo clinic: <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/alcohol-use-disorder/symptoms-causes/syc-20369243>
- Mejía Martínez, A., Guzmán Facundo, F. R., Rodríguez Aguilar, L., Pillon, S. C., & Candia Arredondo, J. S. (27 de Junio de 2022). Modelo de sistemas del consumo excesivo de alcohol en estudiantes universitarios. Obtenido de *Scielo*: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962021000300010&script=sci_arttext
- Mena, C. G. (20 de Mayo de 2022). En México, 70% de la población ingiere alcohol desde muy joven: expertos. Obtenido de La Jornada :



<https://www.google.com/search?sxsrf=AE3TifNeDgKs0haElkU4xsQUQdTuKtJGZQ:1750214716159&q=calendario&udm=2#vhid=IN-IoxXkQwdLnM&vssid=mosaic>

Ministerio de sanidad. (2020). ¿Qué es el Estigma? Obtenido de Socidrogalcohol :

<https://socidrogalcohol.org/estigma/que-es-el-estigma/>

Miranda Medina, C., & González Ambriz, E. (23 de Diciembre de 2021). La producción científica sobre la deserción escolar en México. *Revista Erg@omnes*, 275–298. Obtenido de

<https://revistas.uninunez.edu.co/index.php/ergaomnes/article/view/1981/1305>

Mitjana, L. R. (17 de Mayo de 2019). La teoría de la comparación social de Festinger. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiamente.com/social/teoria-comparacion-social-festinger>

Monsalve Lorente, L., & Ruiz Romero, M. J. (24 de Junio de 2021). Desarrollo del pensamiento crítico a través del cine como recurso didáctico. *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research.*, 26(26), 150-166. doi:<https://doi.org/10.7263/adresic-026-08>.

Mora, A. D. (2020). La representación del alcoholismo y la drogodependencia en el cine. Obtenido de riull:

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/19724/La%20representacion%20del%20alcoholismo%20y%20la%20drogodependencia%20en%20el%20cine.pdf;jsessionid=B716440954BC92B05A18F5EEDF50C179?sequence=1>

Morris J, B. C. (12 de Marzo de 2025). Key Terms and Concepts in Alcohol Use and Problems: A Critical Evaluation. Sage, 19, 1-16. doi:10.1177/29768357241312555

Morris, J., & Schomerus, G. (2023). Why stigma matters in addressing alcohol harm. *Drug Alcohol Reiew*, 42(5), 1264-1268. doi:10.1111/dar.13660

Muñoz, F. L. (8 de Diciembre de 2021). El estigma social del alcoholismo y las dificultades de su recuperación. Obtenido de Real academia europea de doctores: <https://raed.academy/el-estigma-social-del-alcoholismo-y-las-dificultades-de-su-recuperacion/>

Nagy, J., & Wolff, R. (s.f.). Sección 6. Influir en las personas. Obtenido de Caja de herramientas comunitarias: <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/liderazgo/funciones-de-liderazgo/influir-en-las-personas/principal>



Natera, G. (1987). El consumo de alcohol en zonas rurales en México. *Salud mental*, 10(4), 59-66.

Obtenido de https://revistasaludmental.gob.mx/index.php/salud_mental/article/view/318/318

National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. (November de 2024). Comprensión del trastorno por consumo de alcohol. Obtenido de National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism:

<https://www.niaaa.nih.gov/publications/compreesion-del-trastorno-por-consumo-de-alcohol>

National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. (s.f.). When It Comes to Reducing Alcohol-

Related Stigma, Words Matter. Obtenido de National Institute on Alcohol Abuse and

Alcoholism: <https://www.niaaa.nih.gov/alcohols-effects-health/reducing-alcohol-related-stigma>

Nieves, N. d. (Marzo de 2012). Bebidas alcohólicas prehispánicas. Obtenido de Arqueología Mexicanas

: <https://arqueologiamexicana.mx/ediciones-regulares/114-bebidas-alcoholicas-prehispanicas>

OASH. (s.f.). Social Determinants of Health. Obtenido de U.S. Department of Health and Human

Services, Office of Disease Prevention and Health Promotion. :

<https://odphp.health.gov/healthypeople/priority-areas/social-determinants-health>

Olmos Hernández, C. (25 de Marzo de 2025). La importancia del entorno familiar en la salud mental.

Obtenido de Oceanica: <https://oceanica.com.mx/la-importancia-del-entorno-familiar-en-la-salud-mental/>

OMS. (20 de Junio de 2024). Plan de acción mundial sobre el alcohol 2022-2030. Obtenido de

Organización Mundial de la salud:

[https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240090101#:~:text=1%2C1%20MB\)-,Visi%C3%B3n%20de%20conjunto,nivel%20nacional%2C%20regional%20y%20mundial.](https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240090101#:~:text=1%2C1%20MB)-,Visi%C3%B3n%20de%20conjunto,nivel%20nacional%2C%20regional%20y%20mundial.)

Orbium. (6 de Marzo de 2023). Orbium. Obtenido de Consecuencias del alcoholismo en la edad actual:

<https://orbiumadicciones.com/alcoholismo/consecuencias-del-alcoholismo-en-la-sociedad-actual/>

Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Madrid: ministerio

de sanidad y consumo. Obtenido de

https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44000/9241544686_spa.pdf?utm_source=chatgpt.com



- Organización Mundial de la Salud. (25 de Junio de 2024). Cada año fallecen más de tres millones de personas, sobre todo varones, debido al consumo de alcohol y drogas. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news/item/25-06-2024-over-3-million-annual-deaths-due-to-alcohol-and-drug-use-majority-among-men>
- Organización panamericana de la salud. (s.f.). Determinantes sociales de la salud. Obtenido de Organización panamericana de la salud: <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- Orozco, J. M. (10 de Febrero de 2010). Las bebidas alcohólicas Las bebidas alcohólicas. Obtenido de medigraphic: <https://www.medigraphic.com/pdfs/aapaunam/pa-2010/pae101i.pdf>
- Páramo Reales, D. C. (1 de Septiembre de 2020). Métodos de investigación cualitativa. Fundamentos y aplicaciones. (1). Colombia: Unimagdalena. doi:10.21676/9789587463033
- Partido Verde Ecologista. (16 de Febrero de 2025). Propone partido verde aumentar a 21 años la edad para consumir alcohol y las sanciones para quienes incumplan la disposición. Obtenido de Partido verde: <https://www.partidoverde.org.mx/prensa/diputados/boletines/26438-propone-partido-verde-aumentar-a-21-anos-la-edad-para-consumir-alcohol-y-las-sanciones-para-quienes-incumplan-la-disposicion>
- Paz, R. (15 de Febrero de 2024). La soledad, tan dañina como el consumo excesivo de alcohol, la inactividad física o la obesidad. Obtenido de Gaceta UNAM: <https://www.gaceta.unam.mx/la-soledad-tan-danina-como-el-consumo-excesivo-de-alcohol-la-inactividad-fisica-o-la-obesidad/>
- Peña, D. (12 de Febrero de 2021). Cultura como concepto, cultura como estructura y cultura como «praxis». Obtenido de Diálogo Político : <https://dialogopolitico.org/resenas/cultura-como-concepto-cultura-como-estructura-y-cultura-como-praxis>
- Pérez, O. O. (31 de Diciembre de 2022). La realidad no visible. espiritualidad y religión en alcohólicos anónimos: problemas metodológicos. *Revista cultura y religión* , 191-216. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-47272022000200191>
- Pérez, P. J. (11 de Marzo de 2023). Identidad de adicto y autoestigma. Cataluña.



Pérez, P. J. (11 de Marzo de 2024). Identidad de adicto y autoestigma. Cataluña. Obtenido de <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/2a35036c-2347-493e-98db-38c3c88f6b60/content>

Psychology Town. (12 de Agosto de 2024). Solomon E. Asch: The Gestalt Theory's Impact on Social Psychology. Obtenido de Psychology Town: <https://psychology.town/social/asch-gestalt-theory-social-psychology-impact/>

Ramírez Inca, Á. A., & Reyes Checa, B. A. (2023). Desempeño académico y consumo de alcohol de los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo en el año 2023. Riobamba, Chimborazo, Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/13642/1/Ram%20Inca%20A%20y%20Reyes%20Checa%20B%282024%29%20Desempe%20b1o%20acad%20a9mic%20o%20y%20consumo%20de%20alcohol%20de%20los%20estudiantes%20de%20la%20Unive%20rsidad%20Nacional%20de%20Chimborazo>

Rampton, J. (29 de Septiembre de 2024). Influencia social. Obtenido de Adogy: <https://www.adogy.com/es/terms/social-influence/>

Red de acción sobre el alcohol. (6 de Marzo de 2025). El consumo de alcoholes un detonante que incrementa la violencia de género. Obtenido de Red de acción sobre el alcohol: <https://accionsobrealcohol.org/2025/03/06/el-consumo-de-alcoholes-un-detonante-que-incrementa-la-violencia-de-genero/>

Redacción El Economista. (28 de Septiembre de 2024). ¿De qué va la Ley Michelada en la que Batres propone multas y arrestos a chelerías? Obtenido de El economista: <https://www.economista.com.mx/politica/ley-michelada-batres-propone-multas-y-arrestos-chelerias-20240928-727832.html#:~:text=2:00%20min-,%C2%BFDe%20qu%C3%A9%20va%20la%20Ley%20Michelada%20en%20la%20que%20Batres,alcoh%C3%B3licas%20en%20la%20v%C3%ADa%20p%C>

Redacción El Economista. (25 de Agosto de 2025). Pobreza en México: 1 de cada 3 jóvenes tiene, al menos, una carencia. Obtenido de El Economista :



<https://www.economista.com.mx/politica/pobreza-mexico-1-3-jóvenes-carencia-20250825-774184.html>

Reina, F. (2021). *La enfermedad alcohólica en Jellinek*. Obtenido de Reflexiones sobre alcoholismo:

<https://reflexionessobrealcoholismo.com/2016/02/15/jellinek/>

Reyes, O. A. (1984). El Enfermo alcohólico: Consideraciones Etiológicas y Terapéuticas. *Revista médica Hondureña*, 110-118. Obtenido de

<https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol52-2-1984-7.pdf>

Rincón Méndez, A. Y., & Mantilla Uribe, B. P. (2020). Universidades Promotoras de la Salud: Reflexión para su implementación desde los determinantes sociales de la salud. *Universidad y Salud*, 22(1), 24-34. doi: <https://doi.org/10.22267/rus.202201.171>

Robinson, E. (26 de Noviembre de 2024). Three Types of Social Influence: Conformity, Compliance, and Obedience. Obtenido de Hogan : <https://www.hoganassessments.com/blog/types-of-social-influence-conformity-compliance-obedience/>

Roche, J. R. (31 de Enero de 2023). Modelos explicativos acerca del origen de las adicciones. Obtenido de Psicologíasinp: <https://www.sicologiasinp.com/adicciones/modelos-explicativos-acerca-del-origen-de-las-adicciones/>

Rodríguez Puente, L. A., Navarro Oliva, E. I., Mendoza, A. L., Martínez Amaro, J. M.n., Pacheco Pérez, L. A., & Alonso Castillo, M.a. M. (Agosto de 2019). Espiritualidad y consumo de alcohol en Alcohólicos Anónimos, una revisión sistemática. *Health and addictions*, 19(2), 111–117. doi: <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i2.449>

Rojas, V. A. (2023). La familia y el alcohol. En V. A. Rojas, *Las secuelas que deja el alcoholismo en las familias mexicanas del siglo XXI* (págs. 55-59). Ciudad Nezahualtcoyotl: Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/server/api/core/bitstreams/613f0460-7e4b-46c3-a174-335941230a9e/content>

Ruvins, E., Brydon, K., Kayserman, S., & Stein, M. (16 de Mayo de 2024). *Addiction - A Medical Model of the Disease*. doi:10.24966/AAD-7276/100162



- Saavedra, E. C. (19 de Diciembre de 2024). Teoría de campo de Kurt Lewin: la influencia del ambiente. Obtenido de Neuro Class: <https://neuro-class.com/teoria-de-campo-de-kurt-lewin-la-influencia-del-ambiente/#:~:text=Los%20factores%20externos%20son%20las,situaciones%20de%20cambio%20o%20conflicto.>
- Sandoval, S. S. (7 de Marzo de 2024). El impacto de los medios audiovisuales en la sociedad. Obtenido de El ceti: <https://elceti.es/el-impacto-de-los-medios-audiovisuales-en-la-sociedad/>
- Sanfeliu, F. F. (2002). De la embriaguez al alcoholismo (Magnus Huss, 1807-1890) (Vol. 27). Madrid: Asociación Española de Estudio en Drogodependencias. Obtenido de https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/44000/9241544686_spa.pdf?utm_source=chatgpt.com
- SOM Salud Mental 360. (28 de Febrero de 2025). Europa lidera ya el consumo de alcohol en el mundo. Obtenido de SOM Salud Mental 360: <https://www.som360.org/es/blog/europa-lidera-ya-consumo-alcohol-mundo>
- Staff cejuv. (11 de Diciembre de 2025). Entre fiestas y presión social: el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes. Obtenido de cejuv: <https://cejuv.org.mx/alcohol-en-adolescentes/>
- Sustainability Directory. (4 de Abril de 2025). Cultural Determinants of Health. Obtenido de Sustainability Directory: <https://pollution.sustainability-directory.com/term/cultural-determinants-of-health/>
- Telumbre Terrero, J. Y., Mendoza Catalán, G., López Cisneros, M. A., del Carmen Castillo Arcos, L., & Maas Góngora, L. (2022). Soledad y consumo de alcohol en estudiantes univesitarios. *Health and Addictions / Salud y drogas*, 22(2), 176-185. doi:10.21134/haaj.v22i2.673
- Tlapa Almonte, M. (8 de Febrero de 2022). La embriaguez, el pulque y sus reglas. Obtenido de Angulo 7: <https://www.angulo7.com.mx/2022/columnistas/margarita-tlapa-almonte/la-embriaguez-el-pulque-y-sus-reglas/408410/>
- Torre, S. d. (4 de Septiembre de 2024). Descubre la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura y su impacto en la formación. Obtenido de Iseazy: <https://www.iseazy.com/es/blog/teoria-del-aprendizaje-social-de-bandura/>



- UDLAP. (11 de Abril de 2024). Prevención e intervención en adicciones para ambientes educativos. Obtenido de Educación Continua UDLAP: <https://educacioncontinua.udlap.mx/prevencion-e-intervencion-en-adicciones-para-ambientes-educativos/>
- Universidad de Guanajuato. (13 de Diciembre de 2021). Clase digital 4. Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. Obtenido de NODO Universitario Recursos Educativos Abiertos: <https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-4-definicion-del-alcance-de-la-investigacion-que-se-realizara-exploratorio-descriptivo-correlacional-o-explicativo/>
- Valente, R., Sohi, J., Falade, I., Sabchez, R., R. S., Monteiro, Z., . . . Garcia, C. (Mayo de 2021). El consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Panam Salud Publica*, 45, 11. doi: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.52>
- Vargas, C. M. (2023). El género como determinante social de la salud y su impacto en el desarrollo sostenible. *Revista UC3M*(41), 33-47. doi: <https://doi.org/10.20318/universitas.2023.7412>
- Vejar, C. (2023). Control Social Informal y Formal. Obtenido de EBSCO: <https://www.ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/informal-and-formal-social-control>
- Villegas Salas, L. I., & Narváez Trejo, O. M. (2014). Introducción a la investigación: guía interactiva. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/index.html>
- World Health Organization . (2011). *Global status report on alcohol and health 2011*. Ginebra: World Health Organization . Obtenido de WHO

